Ciudadano ALVARO OBREGON,

Hermosillo, Sonora.

Ha llegado a nuestro conocimiento que muchas personas de las clases sociales del Estado de Puebla, residentes unas en esta Capital y otras en aquella Entidad de la Nación, en formas varias se han dirigido a Ud. para manifestarle sus deseos vehementes de que sea cambiado el señor Rafael Rojas, actual Gobernador de dicho Estado, por persona que a reconocida competencia reuna filiación política obregonista.

Nosotros, los subscriptos, no ajenos a los anhelos de quienes nos han precedido en hacer toda clase de esfuerzos para el objeto mencionado, hoy, con el mayor respeto y con la atención debida, ponemos en manos de Ud. este ocurso rogando se digne escuchar la voz del hombre de trabajo, que, si algunos aseguran distanciado de la política nacional, como parte de la sufrida familia mexicana tiene el derecho y el deber de tomar un sitio en la cosa pública, y cumplir, así, sus más altos destinos de ciudadano.

Sabemos perfectamente quién es el llamado General Rafael Rojas, pero no ocuparemos la atención de Ud. con repetirle los juicios de nuestros otros conciudadanos, porque sabemos que éstos lo han dado a conocer con acopio de datos.

Nos concretamos á hacer incapié sobre la conveniencia de que Rojas sea substituido dentro del menor tiempo posible, a fin de dejar campo efectivo al Gobierno General de la Nación y a sus ameritados hombres revolucionarios, en el Estado de Puebla; y para que mediante persona idónea y con testimonios irrefutables de revolucionaria consciente, se encause dicha Entidad por el sendero que exigen los acontecimientos últimos, sucesos que de-

ben y habrán de normar la conducta futura de los hombres del Gobierno Nacional.

No somos personalistas, ni nos guían mesquinos egoísmos al hacer indicación del ciudadano don Nicandro M. Fernández para que Ud. se fije en él, y si lo estimare pertinente se digne ayudar a fin de que el referido revolucionario sea quien vaya provisionalmente a ser el Ejecutivo del Estado de Puebla.

Sabemos por los demás correligionarios nuestros, amigos y paisanos, que ya tiene Ud. datos sobre la personalidad del señor Fernández, y por lo mismo no insistiremos en darlos; pero sí suplicamos a Ud. nos escuche y ponga lo que esté de su parte para complacernos, es decir, para que la persona motivo de este escrito sea la que substituya al actual Gobernador de Puebla.

No nos equivocamos en asegurar a Ud. que el señor Fernández es de los viejos revolucionarios conscientes, y que por sus energías y por sus indiscutibles méritos, hará labor activa y efectiva en bien general de la Nación, como la ha verificado siempre.

De Ud. attos. aftmos. SS. que lo estiman y lo admiran.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, 29 de junio de 1920.

Alvaro Vidrancós

1ª del Dr. Olvera 9. int. 9.

Comerciantes y obreros.

Jesús M. Ortega

Elviro Leal

Hilario Vázquez

Ramón Leyba

Pascual M. Estrada

Antonio Leyba

Juan Muñoz

José Rojas

Francisco Rojano

Samuel Cuna

Eugenio López

Gonzalo Bello

Jesús Mendoza

Manuel Peña

José Morales

José M.ª Rendón
Obrero

G. Vidaurri

Enrique Serrano

Pablo Mendoza

Celerino Martínez

Indalecio Reyna

Del Frente.

FARMACIA DE MARIA AUXILIADORA
PLAZA COLON
JUN 30 1920
AMOZOC, - PUE.
DR. RAFAEL LARA

144. Aucencio Nava----------Contla----Tlaxcala
145. Calletano Saldaña----------Yd.--------Yd.
146. Plácido Castillo----------San Bernabé ""
147. Enrrique Vega Zerafin--------Tlaxco--------""
148. [illegible]

SIERRA NORTE DEL E. DE PUEBLA: Ahuacatlan Junio 30 de 1920.

Ynforme rendido por el delegado en Comición especial del Partido Liberal Constitucionalista Doctor Rafael Lara. Al Ciudadano Alvaro Obregón

Mexico

Dr. Rafael Lara.

DELEGADOS de los Partidos Liveral Constitucionalista de Mexico y Liferal Yndependiente del Estado de Puebla.

FARMACIA DE MARIA AUXILIADORA
PLAZA COLON
JUN 30 1920
AMOZOC, PUE.
DR. RAFAEL LARA

1. Eduardo Cordera----------Amozoc----Puebla
2. Enrrique de la Torre----------Matamoros--Yd.
3. Pablo Monge----------Temascalac-""
4. Ramon Burgos----------Tilapa.----""
5. Bartolome Cepos----------Tepeojuma--""
6. Mariano Castaño----------Teopantla--""
7. Juan Torres----------Epatlan----""
8. Ysabel Medina----------Acteopan---""
9. Agapito España----------Ahuatlan---""
10. Juan Miranda----------Coatzingo--""
11. Casimiro Zarate----------Tepexco----""
12. Juan Flores----------Tlapanala--""
13. Petronilo Priego----------Xicotzingo-""
14. Jose Ma. Vaquero----------Xochiltepec-""
15. Florencio Cludio----------Villanueva--""
16. Mariano Ledo----------Actipan----""
17. Pedro Ledesma----------Metepec---""
18. Sara Ma. Rodriguez----------Amozoc.---""
19. Crecenciano Cepeda...----------Chietla---""
20. Andres Ceballos----------Yd. ----""
21. Francisco Veles Mendoza----------Acatzingo-""
22. Alberto Guerrero----------Oriental--""
23. Moises Alvarado----------La Aurora-""
24. Pilar Nava----------Tehuacan--""
25. Vicente Luna----------Carnero---""
26. Jesus Ponce----------Atlisco---""
27. Erasmo Sanchez----------Tezmelucan""
29. Ysmael Leon----------Huitzizilapan
30. Jesus Camacho-B.----------Libres----""
31. Bernardo Fuentes----------Santiago Miahuatlan-""
32. Refugio Vazquez----------Yd.----Yd.---- -""
33. Cirilo Cañedo----------""----""----""
34. Ernesto Trujillo----------Magdalena Cuayucatepec-""
35. Fidel Carrera----------Yd.----Tepanco----Ydem-""
36. Luis Martinez----------Tepanco----""
37. Maurilio Lopez----------Yd.----""
38. Martin M. Celis----------Sinacantepec----""
39. Rafael Cedillo----------Yd.----""
40. AmBrocio Rosas----------Ydem.----""
41. Pascual Fuentes----------Chila----""
42. Antonio Pastelin----------Yd.----""
43. Leonardo Cantu----------""----""
44. Apolonio Correa----------San Jose Miahuatlan----""
45. Manuel Martinez----------Yd. Yd.----""
46. Vicente Galicia----------""----""----""
47. Rafael Cedillo----------Coxcatlan----""
48. Jose Armas----------Yd.----""
49. Luis de la Llave----------""----""
50. Juan Rocha----------""----""
51. Enrrique Huerta----------Ajalpan----""
52. Amando Gutierrez----------Yd.----""
53. Miguel Medrano----------Coyomeapan----""
54. Jose M. Cabrera.----------Yd.----""
55. Enrrique Perez Ocampo----------Sierra N. del E. de Puebla Chignahuapan
56. Ramon Rodriguez----------Yd.
57. Navor Sosa Sanchez----------Zacatlan----Pueb
58. Maclovio Sosa----------Yd.----""
59. Fidel Gonzalez Diaz----------""----""
60. Manuel Gonzalez V.----------""----""
61. Manuel Gonzalez Cruz----------""----""
62. Eliceo Diaz C.----------Eloxochitlan----""
63. Felipe Gonzalez----------Ayotla----""
64. Macario, Herrera----------Yd.----""
65. Gregorio Vega----------Tomatlan----""
66. Manuel Gonzalez Vazquez----------Yd.----""
67. Antonio Gonzalez----------Teposcuautla----""
68. Luis Alvarez----------Jicolapa----""
69. Federico Olvera----------Eloxochitlan----""
70. Ysauro Sosa----------Ahuacatlan----""
71. Abigail Dominguez----------Yd.----""
72. Ygnacio Sosa----------""----""

Vuelta

SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA.

72. Ventura Sanchez---------- Tlatempan----Zacatlan
73. Jose Dolores Torres----------Hueytlalpan-----Yd.
74. Juan Hernandez----------Bien Benido------""
75. Ydulio Jarillo----------Jojupango---------""
76. OnOfre Ortuño----------Huehuetla---------""
77. H. Villanueva----------Amiztlan----------""
78. Ramon Galindo ----------Yd.----------""
79. Pedro Galindo----------Tepango----------""
80. Samuel Diaz----------Yd. ----------""
81. Guillermo Sallago----------Olintla----------""
82. Pedro Hernandez----------Tepexco----------""
83. Ysauro Ordoñez----------San Cristoval-----""
84. Valeriano Perez----------Maquistla--------""
85. Miguel S. Bonilla----------Tepetzintla------""
86. Venancio Balderravano--------Patla----------""
87. Silverio Campos----------S. Bernardino----""
88. Andres Perez----------Camocuautla------""
89. Andrez Peres----------Tapayula----------""
90. Vidal Velazquez----------Coatepec---------""
92. Elias Sosa----------Yd.----------""
92. A. E. Mendez----------Sierra Norte
93. Antonio Andrade----------Hueytlalpan-------""
94 Victor Arroyo----------Olintla-------""
95. Modesto Gonzalez----------Huehuetla---------""
96. Antonio Sosa y Santos--------Chiconcuautla----""
97. Antonio C. Torres----------Tlaola----------""
98. Gabriel Garcia----------San Marcos---------""
99. Fernado Sosa----------San Mateo---------""
100. Teodulo Garcia----------San Francisco----""
101 Victor Gonzalez----------San Andres---------""
102. Eduwigez Vazquez---------- ---San Geronimo-----""
103. Francisco Nolasco----------Chachapa----------Puet.
104. Pedfdo de Yta----------Xenetzintla-------""
105. A. E. Martinez----------Tepatlaxco--------""
106. Sacramento Sanchez----------Tlaxco
107. Rafael Schiafino----------Acajete----------""
108Tomas Romero----------Apango----------"" ×
109. Samuel Barroso----------Tebeca----------""
110 Patricio Garcia----------Tecamachalco------""
111. Lic. J. M. Hitzilt----------Teculi----------""
112. Felix Aquino----------Chachapa----------""
113. Manuel Breton----------Ohumba----------""
114. Primitivo Osorio----------Yxcaquixtla-------""
115. Gregorio Gonzalez----------Hueytlalpan----Puebla
116. Emilio Moreno ----------Yd.----------""
117. Emilio Salgado----------"----------""
118. Manuel R. Santana----------"----------""
119. Elpidio Gonzalez----------"----------""
120. David Pineda----------Olintla----------""
121. Manuel Sotero---------- ----------Yd.----------""
122. Jovito Gonzalez----------"----------""
123. Luis Lecona----------"----------""
124. Santiago Gonzalez----------"----------""
125. Fernando Rivera----------Huehuetla-------""
126. Saul Galindo---------- ----Yd----------""
127. Jose Lopez----------"----------""
128. Abraham Yslas----------"----------""
129. Alfonso Andrade----------San Simon-------""
130. Pedro Hernandez----------Tonalixco-------""
131. Ricardo Cabrera----------Sto Tomas-------""
131. Leopoldo Hernandez----------Tlamanca---------""
132. Elpidio Pineda----------Atlequi Sallan---""
133. Luis Sanchez----------Jopala----------""
134. Narciso Rosas----------Chautempan---Tlaxca
135. Gonzalo Garcia----------Apizaco--------Ydem
136. Efren Hernandez---------- ---Yd.----------""
137. Santos Eleosa----------Papalotla--------""
138. Pilar Nava----------Santa Ana--------""
139. Rafael Lozano----------Sta Cruz---------""
140. Diego Perez y Florez----------Yd.----------""
141. Juan Dominguez----------Apizaco----------""
142 Pedro Reyes----------Belem----------""
143. Ausencio Nava----------Contla----------""

36

San Miguel Zacaola Julio 3. de 1920.
Señor. Gral. de División
Alvaro Obregon
Mexico. D. F.

Muy Señor nuestro.
Nos es bastante honroso nos ha sido permitido en saludarlo la apreciable de Ud. en comp.ª de su amable familia. y á los de mas de su mayor aprecio y estimación.
Nos ha sido permitido solo para manifestarle á Ud. lo siguiente de los abusos que cometen los Representantes de la Comisión agraria los individuos Mauro Viafan Forbio Zayas y demás que lo siguen, que los terrenos que se les dieron á los pueblos ya les dan y ya les quitan. valiendose porque son protestantes y porque unos días fueron Carrancistas y los apoyaban, y es como extorcionan al pueblo de Zacaola que ni la Municipalidad ni el Distrito de Tecali Respetan que como ya se impusieron, el estar sacrificando al pueblo á cada instante ya un peso o dos. con el pretexto de que cada rato iban á México. y a Puebla nomas á pasearse y gastando dinero, á costillas del pueblo, que dan cuenta de lo que han hecho y hacen seducir á la gente para que ingrese al culto de ellos y es el que les daran tierras por cuando se les #

concedio el pueblo sus tierras los protestantes ellos mismos se han repartido tierras suficientes y uno que otro le dieron tierra poca que si llamaron al pueblo no sabemos como iran hacer á poner mientras que lo que pedimos es se les sustituyan de su empleo que estos mismos se trabajarán y ni deberian ser representantes porque han Cometido un delito el diez de Abril de 1918 al estarse Celebrando una misa solemne en la Yglesia por los padres misioneros el dicho Mauro Vizcarra y Agustin Trujillo y otros mas protestantes fueron á intervenir por la Sacristia tirando tiros que á unos fueron lesionados, gracias que el pueblo es pacífico y respetuoso se quedó así que cuando el Combate de San Marcos ya habian recojido varios Caballos y armas pero como estos ya se impusieron cuando Carranza á manos libres, que casualmente el 18 del mes próximo pasado fui á comunicarle al Sor. Gral Brigadier Prisciliano Ruiz, de lo que ocurre en este que como no hay quien los atague es como hoy dicen que me van á matar, ó encerrarme casualmente anoche le dieron de balazos á una casa y desde luego comenzaron á llevarse la madera los evangelicos Agustin Trujillo y Ambrosio Herrera que en este no hay Jefe es como nombramos en el Escrito adjunto el otro dia no tuve tiempo de haber hablado con Ud. solo con el Sor Fte Coronel Pedro Vergara de la Propaganda de Ud. y al Sor. Fte Coronel David Hondon Jefe del Departamento de Artilleria porque fui á cobrar unos haberes en el Departamento de Marina espero dicta ordenes de Ud. El Propagandista del Partido Liberal Aurelio Rangel
Plan de Agua Prieta.

Al C. Alvaro Obregón General de División, Jefe Liberal Constitucionalista

México, D. F.

Los suscritos del Pueblo de San Miguel Zacaola municipalidad de Santo Tomás Hueyotlipan Distrito de Tecali de Herrera del Estado de Puebla; ante Ud. muy respetuosamente y con el debido respeto exponemos lo siguiente. que en junta celebrada el día 23 de mayo del 1920. a las 8 p.m. pidió honorablemente á que se les destituyan de su empleo los Representantes de la Comisión agraria del pueblo los CC. Mauro Viafan Fosbio Zayas y á los demás de esa comisión por cometer muchos abusos tanto como el Presidente y su Junta auxiliar, y de no convenirle el pueblo, porque estos por pertenecer al culto Evangélico es como se creen que estos tienen derechos de extorcionar al pueblo de una manera más tenaz valiéndose de ser protestantes y es como sacrifican al pueblo empidiéndole dinero á cada instante sin darle á saber en que se haya empleado ó en que se haya gastado y que ya imponen estos unas leyes como en el tiempo de la tiranía, que las tierras que les fué concedido el pueblo, pero estos ya les dan y ya les quitan, les dan nomás á sus amigos y eso hacen reducir á la gente á que ingresen á su Evangélico y es el que tiene terreno las tierras se hizo para los pueblos y no para hacer negocios los de la división Evangélico ellos mismos se han hecho el reparto de tierras suficientes, que nos creemos en los derechos recíprocos de los asociados y que al ver de no cumplir esto en interés de todos los deberes que deberían de tener por en la sociedad de lo contrario lo que se relaciona //

más, es una confusión y desorden que con alevosía ha cometido atropellando el pueblo del citado Viafan es una necesidad de decir que están rodeados del prestigio no obstante al estarse celebrando una misa solemne por los padres misioneros éstos fueron asaltar con carabinas hechando tiros el dicho Viafan Agustín Trujillo y otros más impidiendo la religión Católica que a unos fueron lesionados por los Evangélicos gracias que el pueblo es pacífico y respetuoso si no ya serían pues ya se les tendría que formar un juicio Conforme el Capítulo III Delitos Contra la Libertad de cultos. Artículos 968 969 970 971 y 972. y Capítulo IV. Delitos Contra la Libertad de Conciencia Art. 973-974 y 975. y otros delito de Homicidio con alevosía y ventaja que han venido cometiendo, es de necesidad decir que están rodeados del prestigio y faltas de respeto a los CC. é hijos del pueblo y por eso nos vemos precisados á exponer nuestras queja en contra éstos en la proposición de los delitos cometidos que no es de ley organizado es como pedimos sea Conciliado el orden y la verdadera libertad al pueblo tratándose del Representante Viafan que debe de hacerle mención de sus faltas en las leyes que señalan Castigos. Estos Evangélicos ya se creen facultados ni por ser lo dejan de serlo, dejan de estar sujetos á todas las debilidades humanas y que sería el colmo de la insensatez fiarse únicamente de su humor en hacer los árbitros absolutos de los bienes de la honra y de la vida de los CC. de una completa impunidad. sin embargo no hay duda de que la garantía principal de una buena administración de Justicia no es el tenor del Castigo que éstos imponen ya es desagradado sin carácter de justicia si carecen de estos dotes no son el título con que se les ha confiado sus puestos en vez de ser los Custodios de la sociedad la tengan en continua zozobra no por estos se crean exagerados de sus funciones tanto como el Presidente

#

38

no yena los requicitos de ley y su junta auxiliar 1º por ser menor de edad é hijo de familia y ser Evangelico.

Por lo expuesto.

A Ud. C. Alvaro Obregon Gral de Division Constitucional Liberal Jefe Supremo de la nacion Suplicamos a Ud. si a bien lo tiene se sirva ayudar en el sentido indicado á la destitucion de empleo porque estos no respetan ni sus municipes se oren estar todavía al Constitucionalismo de los CC. antes dichos y sean nombrados nuevamente por el pueblo los CC. para 1er Representante de la Comision agraria mauro Martinez 2º Representante Valente mora, 3º Pedro Valladares Comisionados los CC. 1ª Seccion Camilo Ramirez Rodolfo Cabrera 2ª Seccion Mª Centeno Isidoro Viveros Tesorero Camilo Alvarez Para Presidente Marcelino Sanchez Suplente Juan Perez, para Regidor de Policia Epifanio Reyes Suplente Camilo Ramos Regidor de Hacienda Fernando Martinez Suplente Juan Romero agente del ministerio Público Serafin Zayas,

De conformidad del pueblo los Subscritos respetuosamente hacemos Constar la presente para sus efectos.

Sufragio Efectivo no Reeleccion
San Miguel Ozacapla 24 de mayo de 1920
Partido Liberal Constitucionalista

Aurelio Rangel Rubrica Pedro Valladares Rubrica
Feliciano Perez Rubrica Lasaro Perez Rubrica
Arcadio Ramirez Rubrica Secundino Herrera Rubrica
Librado Castro Rubrica Pedro Viveros Rubrica
Rafael Centeno Rubrica mauro martinez Rubrica
mateo Vayadares Rubrica Valente mora Rubrica
Lucas Villanueva Rubrica Patricio Sanchez Rubrica
Porfirio Mora Rubrica Ignacio Martinez Rubrica
onesimo Ramirez Rubrica Florencio Robles Rubrica

Amado Ramírez Rubrica Emilio Reyes Rubrica
Ponciano Ramos Rubrica José Viveros Rubrica
José de la Luz Ramos Rubrica Sixto Ramírez Rubrica
Trinidad de la Rosa Rubrica Isidoro Viveros Rubrica
Abraham Ramos Rubrica Policarpo Viveros Rubrica
Camilo Ramos Rubrica Pedro Ruiz Rubrica
Toribio Martínez Rubrica Feliciano Reyes Rubrica
Margarito Álvarez Rubrica Aurelio Herrera Rubrica
Pascual Dávila Rubrica Ramón Ramírez Rubrica
Pedro Dávila Rubrica Lucciano Ramírez Rubrica
Marcelino Sánchez Rubrica Guadalupe de Jesús Rubrica
Tomás Sánchez Rubrica Anastacio Sánchez Rubrica
Teodoro Sánchez Rubrica Alejandro Ramírez Rubrica
Juan Pérez Rubrica Guadalupe Ramírez Rubrica
Agustín Camacho Rubrica Lauro Ramírez Rubrica
Crescencio Salvador Rubrica Lucio Ramírez Rubrica
Leonardo Ortes Rubrica José M.ª Ramírez Rubrica
Manuel Sánchez Rubrica Aniceto Amaro Rubrica
Cristino Villaseñor Rubrica Mauricio Amaro Rubrica
Florentino Romero Rubrica Claudio Ramírez Rubrica
Tomás Dávila Rubrica Octaviano Ortes Rubrica
Timoteo Reyes Rubrica Luis Ortes Rubrica
José M.ª Centeno Rubrica Serafín Zayas Rubrica
Feliciano Dávila Rubrica Lotero Viveros Rubrica
Gregorio Degante Rubrica Gregorio Ortes Rubrica
Juan Pablo Rubrica Medardo Sánchez Rubrica
Antonio Viveros Rubrica Juan Romero Rubrica
Carlos Machorro Rubrica Vicente Avelino Rubrica

Es copia de la del original

San Miguel Zacaola Julio 3 de 1920.

Propagand. de Partido Liberal Constitu.

El Escr.º M. de armas Aurelio Rangel Obregonista

Ce[illegible] ordenes [illegible] Rosendo Márquez á
Zacaola E. de Puebla.

Urgente

Club Electo-
ral de la Ran-
cheria de Tecolu-
tla.

C. Ciudadano C. Alvaro Obregón
México D. F.

Los suscritos mumbros activos del Club Electo-
ral de la Rancheria de Tecolutla Departamen-
to de Tehuitzingo Municipio de Acatlan Esta-
do de Puebla, tenemos el honor de acudir á-
Ud. manifestandole que en acuerdo tomado por
esta Agrupación politica el dia de hoy, se ha
resuelto ofrecer á Ud. su candidatura para
Presidente de la República en el próximo período
constitucional, haciendo de su conocimiento que
nos hayamos dispuestos á sostener en las cercanas
elecciones las candidaturas de Ud. para Primer
Magistrado del País y la del Sr. Ingeniero Pas-
tor Rouaix para Gobernador Constitucio-
nal de nuestro Estado, como se resolvió desde
la fundacion de este grupo en el mes de Junio
de 1,919.

Al comunicarlo a Ud, nos honramos Señor
General, en asegurarle nuestra adhesion y res-
petuoso afecto.

Honradéz y Trabajo.

Tecolutla Julio 25 de 1,920

El Presidente..... El Secretario
Mateo García Galdino Lucero

Juan Bravo Elías García

Fortino García Donato Martinez

Juan Lucero Francisco Fuentes

José M. López Serapio Lucero

José A. Bravo Jose. Lucero

Francisco García Filiberto Bravo

Pablo Lucero Alejandro Mejía

Isaias Martinez Blás Lucero

Leonardo Martinez Jesus Guevara

M. Federico Lucero

Margarito Lucero Adulfo Ramos

Viriano García Gamaliel García

Eleazar García Silas Lucero

Arnulfo Mendez Eudelio García

Remigio García Ernesto Alcalá

Al Ciudadano G. Alvaro Obregón
Mexico. D. F.

Club Electoral de la Ranchería de Tecolutla

Los subscritos, mienbros activos del Club Electoral de la Rancheria de Tecolutla Departamento de Tehuitzingo. Municipio de Acatlán Estado de Puebla, tenemos el honor de acudir á Ud manifestandole que en acuérdo tomado por esta Agrupación politica el dia de hoy, se ha resuélto ofrecer á Ustéd su candidatura para Presidente de la Republica en el proximo periodo constitucional, haciendo de su conocimiento que nos hayamos dispuestos á sostener en las cercanas Elecciones las candidaturas de Usted para primer Magistrado del País y la del Sr. Ingeniero Pastor Rouaix para Gobernador Constitucional de nuestro Estado, como se resolvió desde la fundación de este grupo, en el mes de Junio de 1919.

Al comunicarlo á Usted, nos honramos señor General, en asegurarle nuestra adhecion y respetuoso afecto.

Honradez y Trabajo

Tecolutla Julio 25 de 1920

El Presidente
Matéo García

El Secretario
Galdino Locero

Juan Bravo

Elías García

Florino García

Donto Martinez

Juan Luna

Francisco Fuente

José M. Lopez - Serapio Lucero

José A. Bravo José Lucero

Francisco Lucero Filiberto Bravo

Pablo Lucero Alejandro Mejia

Isauro Martinez Blás Lucero

Leonardo Martinez Jesus Guevara

Federico Lucero Margarito Lucero

Viviano García Gamaliel García

Eleazar García Celso Lucero

Arnulfo Méndez Eudelio García

Remigio García Ernesto Alcalá

PARTIDO INDEPENDIENTE.
DE CHOLULA.

Num.7.

La GRAN Agrupasion de esta Ciudad y los veintisiete 27, CLUBS de su dependencia,que tengo la fortuna de Presidir y que tomaran parte en las proxcimas elecciones Federales y del Estado,**VOLUNTARIAMENTE** y con el devido entusiasmo,se adieren a la Candidatura de usted,para PRESIDENTE DE LA REPUBLICA y en los comisios electorales ayudaran para llevarla al triunfo.

Lo cual me honro en comunicar a usted para los fines consiguientes,protestandole mis respetos.

Sufragio Efectivo no Reeleccion.

Cholula Agosto 9 de 1920.
Presidente de la agrupasion.

Augusto V. Rojas

AL PUNDUNOROSO GENERAL DE DIVISION CIUDADANO

ALVARO OBREGON .

C. Alvaro Obregón:

El Partido Liberal Tlatlauquense, que ha orgullo tiene haber sido la primera Agrupación que en el Estado de Puebla lanzara la popular Candidatura de Vd; se honra en enviarle un cordial saludo con motivo de su gira en nuestro Estado, lamentando que por falta de tiempo no le sea posible visitar nuestro Distrito.

Es sin duda un hecho el triunfo de Vd en la República, y ésto nos asegura, por ser en parte un triunfo nuestro, un futuro bienestar; tenemos confianza, y mas aún, seguridad - de que será Vd firme garantía de los anhelos populares y el defensor integro de los intereses nacionales, su triunfo, - en una palabra, será la salvación de la Revolución Mexicana.

Se ha sostenido por Vd como principio de nuestra Democracia, el Sufragio Efectivo, y así, Señor General Obregón, tenemos la esperanza de que con nosotros influirá para que se respete el sufragio absolutamente popular ejercitado por este Distrito al elegir como su Diputado al Congreso de la Unión, al revolucionario sin mácula Lic. Eduardo Guerra, -- leal representante de este pueblo en el Congreso, que ni un solo momento vaciló y estuvo siempre con el Partido Obregonista hasta que necesario fué empuñar las armas para reivindicar con la fuerza lo que con la fuerza pretendio arrebatarnos Carranza y su Camarilla, el Lic. Guerra tomó en nuestras montañas el rifle para ir á San Marcos y San Francisco de los Algibes á combatir tan odiosa Dictadura.

Fueron estos antecedentes de honor y convicción los - que tuvo en cuenta el Partido nuestro para postularlo como su candidato, y ahora á raíz de una revolución que aseguraba la libertad del sufragio, que tantas vidas costara en - diez años de lucha armada, haya que lamentar el fraude mas descarado, arrancandole así la credencial que legal y popularmente le corresponde; esperamos que Vd se unirá á nuestra protesta para evitar que el Jefe de la Defensa Social - que sostuvo con las armas al chacal Victoriano Huerta en Torreon, que el transfuga Profesor José Gálvez sostenido por

el oro de sus amos los petroleros americanos, que lleva la idea y compromiso de apoyar en las Cámaras los intereses de los que le pagan, falseando y obstruccionando á los sagrados principios libertarios y los mas triviales actos de civismo llegue á representar á un pueblo liberal por abolengo que antes que todo es mexicano y no tolera la imposición y más cuando entra en juego el oro vil de los americanos.

Protestamos á Vd nuestra adhesión y respeto.

Sufragio Efectivo--No Reelección.

Tlatlauqui, Pue. á 11 de Agosto de 1920.

"Partido Liberal Tlatlauquense"

El Presidente.

Macedonio Guerrero

El Secretario.

Gustavo Montagón

Oficio Número. 1

Asunto: se remite acta levantada con ésta fecha.

Al Ciudadano General de División. **Alvaro Obregón.**

Donde se encuentre.

Para los fines a que haya lugar, tengo la alta honrra de - remitir a Usted acta original, levantada con ésta fecha con motivo de los trabajos relativos a la campaña electoral que tenemos emprendida, esperando que tenga Usted la bondad de aseptar - nuestra adhesión y humildes respetos.

Suplico a Usted mandar se me acuse recibo y aseptar las protestas de mis respetos.

Sufragio efectivo no relección.

Cholula 13 de Agosto de 1920.

Macedonio Navarro.

En la Ciudad de Cholula a las once de la mañana del dia - doce de Agosto de mil novecientos veinte, reunidos los suscritos en la casa habitación del Ciudadano Macedonio Navarro quien por su iniciativa y mostrando su credencial que le expidió la mesa-directiva del partido liberal independiente en el Estado de Puebla, para que cómo propagandista de la formula que sostiene la - candidatura del Ciudadano General Alvaro Obregón para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El mismo Señor Navarro tomó la palabra y dijo: a los Ciudadanos que se encuentran aqui reunidos que a fin de acordar la forma en que deben encaminarse los trabajos para la próxima campaña electoral por estar ésta muy próxima, decea que por lo que respeta al candidato para Presidente de la República se sostenga y trabaje hasta donde sea posible para sacar abante dicha candidatura en fabor del amerita-do General Ciudadano Alvaro Obregon, y que en cuanto a la candidatura que debe apoyarse relativa a la elección de Gobernador - del Estado, propone que se discuta desde luego y una vez designada la persona entre los que forman las diferentes personas - que surgen en éstos momentos se lleve en adelante los trabajos a que se refiere la presente acta; el Ciudadano Miguel M. Pérez tomó la palabra y dijo: que teniendo en consideración las cualidades y dotes especiales que reune la personalidad del invicto - luchador Ciudadano General de División Higinio Aguilar, cuyas - cualidades quedaron bien identificadas en la capital del Estado poniendo de manifiesto su onrradez intachable el dia dieciseis de Diciembre de mil novecientos quince cuando con tóda energia impidió que los Zapatistas consumaran atentados sin nombre, salvandose asi la Sociedad Angelopolitana, por cuyo motivo propone que se propague su candidatura para Gobernador del Estado - pues dicho Señor General merece bien de tódos los hijos del Estado. Esta proposición fué aprobada desde luego con beneplácito de tódos los concurrentes quedando (tódos) desde éste momento comprometidos a trabajar por las dos candidaturas a que esta acta se refiere, y para lo cual protestaron su fiel desempeño y acordandose que para poner en manos de los candidatos propuestos - cópias de la presente sean nombradas cómo comicionados los Ciu

dadanos Macedonio Navarro Ismael Madrid y Miguel Pérez, quienes darán cuenta de su comición mandadose levantar la presente acta para constancia y de la que se sacarán cópias para su memicion Leida que les fué la presente la ratificaron y firmaron los que supieron hacerlo.

Macedonio Navarro

Isidro Sanchez

Miguel M. Pérez

Tomas Forez

Pedro de Perez

Ismael Madrid

Juan Palma

Juan Ramos

Vicente L. Pérez

Sabino Zaterra

Manuel P. Gomez

Angel Cerrano

Felix Ramirez

Estevan Rangel

Puebla de Zaragoza, 12 de agosto de 1920.

Señor General de División, D. Alvaro Obregón.

P r e s e n t e.

Somos los subscritos vecinos del pueblo de Santa Catarina Cuapiaxtla, Departamento municipal de los Reyes del municipio de Tepeaca, que venimos comisionados por la mayoría de nuestros conterráneos para dar a usted en nombre de ellos y del nuestro, la más cordial bienvenida a esta ciudad, en la que le deseamos sinceramente una agradable estancia.

Al mismo tiempo, aprovechando esta oportunidad, tenemos la alta honra, a la vez que la grande satisfacción de manifestar a usted Sr. General, que somos sus correligionarios de convicción y con este carácter nos apresuramos a presentarle por medio de estas líneas el profundo respeto de nuestros comitentes y el personalmente nuestro, ofreciéndonos incondicionalmente a sus respetables órdenes.

Reciba Ud. pues, Sr. Gral., nuestra sincera felicitación por su arribo a la Capital de nuestro querido Estado, y nuestra adhesión a su candidatura Presidencial, lo mismo que la de nuestros representados y el homenaje de sus humildes seguros servidores, que le desean un completo triunfo en las próximas elecciones.

Manuel Ulloa

Rafael Sanchez

Estanislao Escobar

Cruz R. Sanchez

Silvestre Gonzalez

Jorge Gonzalez

Francisco Garcia

ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO ÁLVARO OBREGÓN

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA (X) **MAPOTECA** ( ) **PLANOTECA** ( ) **MUSEO** ( )

FONDO: 11 **SERIE**: 030300 **GAVETA**: 13

EXPEDIENTE: 23 **LEGAJO**: 2/2 **INVENTARIO**: 2005

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: PUEBLA

Nº DE FOJAS: 2 **FORMATO**: 39.5 cm x 58 cm

LUGAR: Puebla, Pue. **FECHA**: Agosto 13, 1920

PLANERO: 1 **CAJON**: 1 **FOLDER**: 13

DESCRIPCIÓN: PRENSA: Artículos publicados en EL MONITOR sobre las "Declaraciones hechas por el general D. Pablo González", en donde explica por qué se unió a la Rebelión de Agua Prieta y el juicio que se celebró en su contra por el delito de rebelión. Artículo intitulado "El Gral. Obregón dice que no es partidario de teorías rojas", en el que sustenta no estar de acuerdo con las posturas en contra del capital y los inversionistas extranjeros. EL MONITOR. Puebla, Pue. Agosto 13, 1920. pp. 1-4.

Compramos cualquier cantidad de Lana
así como zaleas, cueros de chivo y res.
PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS
Calle 4 Norte C. [Antes San Cristóbal 1.]—PUEBLA.
E. BURDASPAL Y CIA.

EL MONITOR
DIARIO DE LA MAÑANA

"El Puerto de Santander"
(Antes EL AGUILA)
Sastrería, Camisería y Confecciones
GABARDINA INGIESA.
Trajes sobre medida $ 120.00
Flux casimir pura lana desde $20.00
Av. 5 de Mayo 7. ORTIZ HNOS

Año III- Tomo III | Registrado como artículo de 2a. clase el 10 de julio de 1918. | PUEBLA, Viernes 13 de Agosto de 1920 | Precio del Ejemplar Diez Centavos | Núm. 760

Declaraciones hechas por el General D. Pablo Gonzalez

)o(

Ponen en claro muchos puntos importaates de los últimos acontecimientos relacionados con la personalidad del respetable divisionario

)o(

LAREDO, TEXAS, agosto 7.—He venido a este país en un simple viaje de recreo, y por lo mismo así como por mi resuelto alejamiento de todos los asuntos públicos, tenía el propósito de no conceder entrevistas ni dar ningunas declaraciones a la prensa.

Sin embargo, los periodistas son muy tenaces y yo no quiero que me consideren descortés para con ellos. Quebranto, po una sola vez, mis propósitos de silencio y me resuelvo a satisfacer su curiosidad sobre algo de los asuntos de México, que conmigo se han relacionado.

Por defender el principio de no soportar imposiciones gubernativas en materia electoral, tomé parte en la última Revolución, logrando ponerle rápido fin con la ocupación de la capital de la República, por las fuerzas de mi mando.

Lo hice, sin embargo, con un sentimiento de amargura, porque el procedimiento de rebelde contra un Gobierno establecido, no me agradaba, aceptándolo todo como último recurso y porque mi afecto personal para el señor Carranza no podía desaparecer repentinamente solo por las diferencias políticas de los últimos tiempos. El asesinato del ex-Presidente fué para mí un golpe doloroso y he pedido, privada y públicamente, que se haga la más completa claridad en este asunto y se castigue con todo rigor a los responsables sean quienes fueren.

Triunfante el movimiento y en previsión de que pudieran producirse trastornos—como era lo más probable si los caudillos de ese movimiento nos disputábamos la Presidencia de la nación—, opté por retirar mi candidatura, alejarme a la vida privada y dar oportunidad en esta forma a la consolidación de la paz pública.

Desgraciadamente quedó subsistiendo cierta pugna, cierta sorda hostilidad entre elementos secundarios de los diversos grupos que actuaron militarmente en los últimos acontecimientos; y tal vez por falta de tacto para manejar esta situación, se produjeron algunos levantamientos en el Norte de la República. Suspicacias de algunos enemigos personales, que lograron llevarla hasta las altas esferas del Gobierno, hicieron que se me complicara en estos lamentables sucesos y se me encarcelara, consignándome a un Concejo de Guerra Extraordinario. No obstante que este Tribunal especialísimo dicta sus fallos en menos de veinticuatro horas, procede con rapidez vertiginosa, ejecuta su sentencia inmediatamente después de pronunciarla y por lo mismo no permite la amplia labor de defensa para el acusado; no obstante, digo, que esta clase de Tribunal es verdaderamente amenazante para el acusado y que resulta muy difícil la defensa ante la premura del tiempo y la excesiva severidad del procedimiento, no fué posible que a mí se me condenara, como sucede en la generalidad de los Concejos de Guerra Extraordinarios, porque no se encontró la base más insignificante en qué fundar la acusación que la Secretaría de Guerra había formulado contra mí. A esta misma falta absoluta de pruebas para condenarme, se debió que el Concejo declarara su incompetencia para fallar en mi caso y que la Secretaría de Guerra ordenara mi completa libertad. No fué un indulto, ni un perdón, como se ha dicho, sino sencillamente la aplicación de la Ley que me amparaba. En un juici ordinario, con todas las garantías legales y amplio espacio de tiempo para mi defensa, era inevitable que me favoreciera un fallo absolutorio. Así lo consideró seguramente con todo buen juicio el Presidente de la Huerta, y se apresuró a ordenar mi libertad para evitar trámites inútiles y dar satisfacción a la Justicia.

En este caso de prueba para mí, la opinión pública estuvo resuelta en mi favor: tanto en los días de mi prisión, como en las horas solemnes del Concejo de Guerra, recibí contínuas muestras de simpatía; y durante el Concejo y sobre todo a su término, fuí objeto de cari-

(Pasa a la 4a. plana).

El Gral. Obregón dice que no es partidario de teorías rojas

)o(

Reprueba y condena los gritos contra el capital y los extranjeros adinerados, que se lanzaron a su llegada a Puebla

)o(

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, a las once y cuarto de este día arribó el general Obregón, en su tren especial, trayendo a bordo a un gran número de militares que le acompañan, así como a los distintos personajes y autoridades que de esta capital salieron a recibirle hasta el pueblo de Santa Ana del Estado de Tlaxcala.

A la hora expresada, la locomotora que venía luciendo algunos sencillos adornos, entró al patio de la Estación, tarda y majestuosamente como si esos momentos quisiera alargarlos para despertar mayor incertidumbre de los que esperaban al candidato.

HURRAS Y APLAUSOS

Las músicas de la Guarnición, y algunas de pueblos cercanos lanzaron en ese momento sus alegres sones. El silbato de la locomotora con sus ronca voz de sochantre hizo segunda a las bandas, los cohetes atronaron el espacio, y de los labios de la multitud salió un estruendoso ¡viva el general Obregón; y las palmas golpearon por largos minutos aplaudiendo también al compás de esta sinfonía que se hubiera dicho había sido glosada en el vértigo de la locura.

EL GENERAL OBREGON

Por fin asomó el heroe de Celaya, apoyándose en el barandal de la puerta de salida del coche y entonces fué nuevamente aclamado por las numerosas colectividades, por las distintas comisiones por las diversas corporaciones oficiales y por todos los particulares que en ese momento invadían los andenes.

ANDANDO.... ANDANDO....

Comenzó el desfile a través de la calle inundada de obreros en su mayor parte y gente del pueblo Si entre los sombreros de palma y gorras de trabajo, podía encontrar un sombrero de bola o canotier, eran contados y los cuales pertenecían a empleados del Gobierno.

Pasamos bajo los arcos triunfales, unos desvencijados como hechos a la carrera, otros hábilmente levantados con algunas deficiencias, quizá debido al poco tiempo de que dispusieron para construirlos. La multitud iba adelante y atrás en un poderoso automóvil venía, el ilustre suésped acompañado del licenciado Sánchez Pontón, del jefe de la Jefatura de Operaciones, general Maycotte, diputado Sánchez, general Paz Faz Risa y algunos otros oradores y connotados líderes del mismo partido.

LLEGAMOS AL AYUNTAMIENTO

Cuatro cuadras ocuparía la comitiva levantándose por encima de sus cabezas lujosos estandartes y cintas de género que iban a ambas aceras y en las cuales se leían inconvenientes y desatinadas inscripciones, puesto que no se trataba de una protesta, sino de agasajar al futuro Presidente que debe regir los destinos de la nación.

Entre estas inscripciones, la mayor parte de ellas eran alusivas al propietario o del proletariado contra el Propietario.

Por fin, la monstruosa caravana se detuvo frente al Palacio del Ayuntamiento abriendo paso para que el automóvil en que venían el candidato pudiera llegar a la puerta del edificio.

Momentos despues aparecían en el balcón principal, las figuras del general Obregón en primer término, a la diestra el licenciado Sánchez Pontn y a la siniestra el general Maycotte.

PARLAMENTARISMO AL AIRE LIBRE

Fué imposible tomar nota de los numerosos discursos que se produjeron desde los balcones del Palacio Municipal y de los que salieran de la calle para Obregón, por que las camaradas azotaban con júbilo sus lenguas de hierro y los cohetes y las músicas parece que también se empeñaron en que oídos humanos no escucharan los saludos del que llegaba y la bien venida del que recibía.

Lo único de lo que si pudimos darnos cuenta, fué de algunas pa-

(Pasa a la 4a. plana).

CANTU QUIERE DURAR EN EL PODER HASTA DICIEMBRE

* * *

PARECE QUE PRETENDE APODERARSE DE LOS DERECHOS DE EXPORTACION DEL ALGODON

* *

Telegrama para EL MONITOR

MEXICO, agosto 12.—Esteban Cantú ha ofrecido someterse al Gobierno del Centro, con la condición de que se le deje permanecer al frente del Gobierno de la Baja California, hasta después de que se efectuén las elecciones presidenciales.

Se cree que lo que pretende Cantú es ganar tiempo y recabar los derechos de exportación del algodón que acaba de cosecharse y que montan a más de dos millones de pesos, así como otras contribuciones cuantiosas y por este medio se retirará riquísimo.

El Presidente no accederá a estas condiciones exigiéndole que inmediatamente deje el Gobierno, pues de otra manera se le combatirá.

La Secretaría de Guerra tuvo conocimiento de que Cantú sigue haciendo preparativos bélicos secretamente para estar preparado.

Se sabe también que saldrá para B California el coronel Vito Alesio Robles, quien lleva una misión del Gobierno cerca de Cantú ignorándose cuál sea.

Los aviadores americanos que estaban con Cantú se han retirado en vista de que el Gobierno de Wáshington los amenazó con la pérdida de la ciudadanía si seguían al lado del rebelde.

EL CORRESPONSAL.

)o(

ENFRIAMIENTO DE RELACIONES CON ESPAÑA

* * *

LOS CONSULES HISPANOS SE NIEGAN A FIRMAR PASAPORTES A LOS MEXICANOS

* *

Especial para EL MONITOR.

MEXICO, agosto 12.—Las relaciones diplomáticas con España han sufrido un enfriamiento, debido a que los cónsules españoles, se están negando a visar los pasaportes de los mexicanos que van a España.

Esta conducta ha hecho que México ordene a los cónsules mexicanos en aquel país se abstengan de visar pasaportes de españoles que vengan a nuestra República.

La Secretaría de Relaciones ha enviado cablegramas a Madrid diciendo que por culpa de los cónsules citados así como de la Legación Hispana se está desaprovechando la mejor oportunidad de buscar un estrechamiento de relaciones entre ambos países.

EL CORRESPONSAL.

)o(

SE ENCONTRO UNA VALIOSA ALHAJA EN MANOS DE UN PRESTAMISTA

* * *

Telegrama para EL MONITOR

MEXICO, agosto 12.—La policía acaba de recoger un valioso pendantiff que fué robado al un conocido abogado cuando su casa fué saqueada por la banda del Automóvil Gris.

Esta valiosa alhaja se encontró en manos de un prestamista que asegura se la empeñó el general Juan Mérigo.

Con este motivo se cree que se podrá aclarar los misteriosos crímenes que tanta sensación causaron en México.

EL CORRESPONSAL

LA FIEBRE AMARILLA EN EL PUERTO DE VERACRUZ

* * *

EL DELEGADO DE SANIDAD INFORMA QUE ES MAS TERRIBLE QUE LA BUBONICA

* *

MEXICO, agosto 12.—El doctor Brioso Vasconcelos que fué como delegado del Departamento de Salubridad al puerto de Veracruz acaba de regresar a esta capital para informar acerca del desarrollo de la fiebre Amarilla, en aquella ciudad, y a pedir se emprenda una activa campaña para exterminarla, pues la considera más peligrosa, que la peste bubónica en el caso en que llegue a desarrollarse, pues por ser el clima propicio a la incubación del microbio, puede tomar alarmante proporciones que serán difíciles de contrarrestar.

)o(

LA MISION GUATEMALTECA

MEXICO, agosto 12.—La misión especial guatemalteca que trajo carta autógrafo del Presidente Herrera ha regresado a su país llendo muy agradecida por las atenciones que recibió en México.

VOTACION

alcanzada hasta hoy en el CERTAMEN DE BELLOS OJOS FEMENILES

5692
4359
4002
3918
3842
3840
3621
3615
2440
2120
2111
2021
1800
1672
1654
1589
1575
1230
1149
1036
932
316

Como lo anunciamos oportunamente, durante estos dos últimos días que faltan para cerrar la votación se suprimirán los números de ojos a quienes corresponden los votos a fin de guardar el incógnito hasta el momento en que en el gran festival que se prepara bajo la valiosa organización del Sr. Manuel Traslosheros Soto, se haga la declaración de Emperatriz para que reciba la Corona Imperial.

¿Quién llegará a ser la Emperatriz de la Mirada en Puebla?

Faltan solamente

2

días para cerrar la votación del Certámen de bellos ojos femeniles

SE DIRIGEN AL GRAL. OBREGON ALGUNOS VERACRUZANOS

* * *

CREEN QUE EL ES EL AUTOR DE LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR NAVA

* *

Telegrama para EL MONITOR

MEXICO, agosto 12.—Se temen noticias en esta capital de que muchos veracruzanos han dirigido mensajes al general Obregón, protestando por la destitución del Gobernador profesor Antonio Nava.

Algunos de estos mensajes están redactados en términos bastantes duros y se juzga al mismo general Obregón, como el autor de dicha destitución.

A pesar de todo esto, el candidato está dispuesto a seguir su gira, de propaganda con el itinerario que se ha marcado y pasar de Puebla al Estado de Veracruz.

EL CORRESPONSAL

COMENZO EL LICENCIAMIENTO DE LAS TROPAS DE VILLA

* * *

Telegrama para EL MONITOR

MEXICO, agosto 12.—Hoy, en la mañana dió principio en Tlahuallo el licenciamiento de los hombres de Francisco Villa.

Cada soldado entrega sus armas, municiones y pertrechos de guerra y rinde protesta no volver a rebelarse, recibiendo en cambio cantidad igual a los haberes de un año.

Villa con Eugenio Martínez y otros generales presenciaron el licenciamiento.

EL CORRESPONSAL.

)o(

EL CONFLICTO DE LOS PETROLEROS EMPIEZA A SOLUCIONARSE

* * *

LAS COMPAÑIAS HAN QUEDADO CONFORMES CON EL IMPUESTO AL PETROLEO

* *

Telegrama para EL MONITOR

MEXICO, agosto 12.—El principal punto de disputa con los petroleros que era el precio de derecho fijado al petróleo de Tampico ha quedado arreglado, pues la Secretaría de Hacienda ha fijado la cuota de un dólar el barril con la que quedaron conformes los petroleros.

Las compañías petroleras han protestado por las declaraciones hechas por el general Treviño quien los conceptúa como rebeldes al cumplimiento de la ley y dicen que antes por el contrario están dispuestos a acatar todas las leyes nacionales y solo piden sean modificados los decretos atentatorios.

EL CORRESPONSAL.

)o(

PARECE QUE LOS F. C. PRETENDEN ELEVAR SUS CUOTAS DE FLETES Y PASAJES

* * *

MEXICO, agosto 12.—Los comerciantes y los industriales se unirán para hacer gestiones, a fin de evitar que los ferrocarriles aumenten sus tarifas de pasaje y fletes de express y carga, como se proponen hacerlo, según parece.

Dicen los comerciantes y los industriales que es materialmente imposible pagar fletes más elevados a menos de que las mercancías y artefactos se recarguen notablemente lo que dará por resultado un irremisible aumento en el costo de vida.

EL CORRESPONSAL

INFORMACION CABLEGRAFICA

CONFLICTO ANGLO-FRANCES POR LA POLITICA RUSA

Especial para EL MONITOR.

LONDRES, agosto 12.—En los círculos diplomáticos ha causado enorme sensación el reconocimiento hecho por Francia en favor del Gobierno de la Rusia Meridional establecida en Wrangel. Se dice que el asunto está siendo discutido por Francia e Inglaterra y que esta última se muestra inconforme con la medida. Los periódicos oposicionistas a Lloyd George, le reprochan que haya dado margen, con su conducta, a que Francia diera ese paso trascendental, que puede ser de consecuencias serias para las relaciones de ambos países aliados.

LOS ROJOS EN LAS GOTERAS DE VARSOVIA

Cablegrama para EL MONITOR

ROMA, agosto 12.—Comunican de Viena, que se ha recibido allí un radiotelegrama diciendo que los bolshevikis con poderosa caballería, han llegado a Praga, suburbio de Varsovia.

Agregan que en estos momentos se está librando una gran batalla sobre el frente ruso-polaco, de cuyo resultado depende la suerte de **Varsovia.**

ATENTADO CONTRA VENIZELOS

Especial para EL MONITOR.

ATENAS, agosto 12.—Los periódicos publican ediciones extras, anunciando que se verificó un atentado contra la vida del primer ministro Venizelos, en la Estación del ferrocarril de Lyons, disparándosele dos tiros, pero resultó ileso. Los asaltantes fueron aprehendidos.

Cablegrama para EL MONITOR

LONDRES, agosto 12.—Comunican de Varsovia al "Times", que el Ministro de Guerra bolsheviki, León Trotzki, acaba de llegar al frente de batalla en Polonia, estableciendo su Cuartel General para dirigir personalmente las operaciones, Trotzki arengó a las tropas rojas, diciéndoles que combatirán hasta el último extremo para derrotar a los polacos, de lo cual depende la implantación del bolshevismo en todo el mundo, el mejoramiento de las clases trabajadoras y "la extirpación de los zánganos capitalistas".

EL ESPIA ALTENDORF

—Al espía Altendorf, se le expulsará hasta el martes próximo, pues no se han acabado de traducir los documentos en inglés que le fueron recogidos.

CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

IREMOS ANALIZANDO LA PERSONALIDAD DE CADA UNO

)o(

Nuestros reporteros han podido obtener, en las esferas de la alta política local, datos de gran importancia acerca de la designación de candidatos al gobierno del Estado.

Muy pronto, a juzgar por las informaciones que de fuentes fidedignas hemos adquirido, los distintos partidos políticos poblanos entrarán en periodo de inusitada actividad, aprestándose a la lucha electoral que se avecina, para el restablecimiento del orden constitucional en esta entidad.

Sabemos que los obregonistas van a lanzar y sostener con todos sus elementos la candidatura del diputado José María Sánchez.

Los elementos del partido Nacional Republicano se proponen discutir un candidato, teniéndose visos de que el más avocado a ser designado con tal carácter es el conocido industrial don Carlos B. Zetina.

Por su parte, los "verdes", que también representan un factor poderoso en la política local, celebrarán en breve una gran Convención, en la que probablemente figurarán como presuntos candidatos los señores Rafael Lara (actual Contralor General de la nación), general Rafael R. Rojas, licenciado Rafael Cañete y algunas otras personalidades.

Del señor Lara sabemos que despierta gran interés tanto entre el proletariado como entre la intelectutilidad de la región. Según los datos que hemos adquirido, Lara es un revolucionario de principios, poblano de nacimiento y tiene unos treinta y seis años de edad.

Del señor ingeniero Rouaix, hemos podido saber que posiblemente retirará su candidatura, cediendo sus elementos a algunos de los nuevos grupos contendientes.

"EL MONITOR', como lo anunció ya oportunamente, se propone analizar con perfecta imparcialidad y mirando solamente al bien del Estado de Puebla, las distintas candidaturas que sean presentadas, a fin de contribuir a la orientación de la opinión pública en asuntos de tanta trascendencia.

= Información Regional = Notas locales y Correspondencias de Distritos del Estado

INDICADOR

"EL MONITOR."
Diario independiente de la mañana

Oficinas y Talleres:
2a. calle de Cosme Furlong, 12.

—0—

Teléfonos:
Comercial, 1 - 54.
Del Distrito, 3 - 28.

—0—

Gerente,
LIC. E. ARRIOJA ISUNZA.

Director,
JOSE LUIS INURRETA.

Jefe de Información,
DANIEL E. MORENO.

Precios de Subscripción,
dentro y fuera del Estado:
Por un trimestre....$ 7 50
Por un semestre.....„ 14 00
Por un año.....„ 25 00

También se sirven subscripciones por un mes, pero sin derecho a entrar en el Sorteo trimestral de CINCUENTA REGALOS.

Toda correspondencia debe dirigirse al Director.

- AVISOS - OPORTUNOS

Tres centavos palabra Por semanas: 2 centavos. - Pagos adelantados

COMERCIALES

"LA PAZ" almacén de abarrotes al por mayor y Gran Tienda de Ultra marinos Finos. Esquina de Porfirio Díaz y Fuen Leal. M. López Rubín y Cía.

—0—

ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS. Ramón de C. Alonso. Av. 4 Poniente núm. 111.

DIVERSOS

CAFE "VICTORIA", Restaurant familiar, abierto desde las seis de la mañana.—Calle de Victoria, 23.

—M—

PRIMOROSAS y elegantes cortinas de henequén, tan útiles en la Oficina como en el hogar.—De venta en la Alacena de la 2a. Norte, 404 antes Santa Clara, 4).—Puebla.

—)o(—

TRAPOS VIEJOS LIMPIOS, se compran al mejor precio en los Talleres de "EL MONITOR."

MEDICINALES

DOCTOR GABRIEL GONZALEZ OLVERA. (Facultad de México). Medicina interna (PULMONES, CORAZON, HIGADO, RIÑONES, ETC.) Enfermedades cutáneas. — GUEVARA, 3.—Mañanas: 9 a 12. Tardes: 3 a 6.

"EL MODELO" taller de sombrerería. Espejo 1. Florencio López El Sombrerero de los Elegantes

VENTAS

GANGA; vendo armazón, mostrador, cansel para despacho con vidrios chinos opacos, mesas, sillas, etc. Gozos, 11 3|4.

SE VENDE libreros propios para biblioteca particular, a precios módicos. Alacena de la 2a. de Santa Clara número 4. Informan.

Insp. Accidental de Policía

En vista de que el inspector de Policía, general Arenas, tendrá que acompañar al general Alvaro Obregón, en sus distintas Giras a Metepec, Atlixco, Cholula y otras poblaciones de primer orden, y como no podía el expresado inspector atender a su encargo, se ha ordenado que durante este breve tiempo, pase a encargarse de la Inspección de Policía, el mayor Barbosa que actualmente desempeña la Jefatura de los gendarmes de la montada y de a pie.

Suponemos que este cambio será de muy corta duración, en atención que el general Obregón, no pasará de cuatro días su estancia en esta capital, toda vez que este militar tiene el firme propósito de pasar inmediatamente al Estado de Oaxaca.

—)0(—

Menudencias policiales

★ ★ ★ ★

Mucho amor y amor del fuerte anduvieron luchando Juan Luna y Pedro Lozano con toda clase de mujeres que en la calle se encontraron hasta que dieron con María de los Angeles, que le plantó una piña en las narices al primero, que estaba interesado en saber si aquella llevaba corset.

—Maurilio Ordóñez se agarró a los araños con su amasia Josefina León, que no de balde se apellida León, porque tiene unas garras tan enconosas que por poco le saca la linterna derecha a su pobre chato.

Receta de un barbero para pelo canoso

El señor A. E. O'Brien, barbero de Nueva York, por muchos años, ha dicho: "Nada más fácil para quien tenga el pelo canoso o marchito que ponérselo negro, obscuro, claro, como más le guste. No hay sino usar el siguiente remedio, que se puede hacer en casa.

"Cómprese una caja de polvo Orlex en cualquier droguería. Es muy barato y no origina más gasto. Se disuelve en cuatro onzas o sea 113 gramos de agua destilada o lloviza y se pasa por el pero con un peine. En la misma caja vienen las direcciones para mezclarlo y usarlo.

"Usen Orlex sin miedo alguno, pues la caja lleva un bono de oro por $100.00 garantizado que el polvo Orlex no contiene productos, ni derivados de plata, plomo, zinc, azufre mercurio, anilina ni alquitrán d hulla.

"No se quita, ni se pega, y en cambio deja el pelo como seda. Al que lo use para las canas parece quitarle veinte años de encima".

Depositarios Generales.
Mont Brós Plaza Santos Degollado número 12. México, D. F.

AZTECAQUINA

Es el preparado más racional, para extirpar la CASPA y producir y conservar una exhuberante cabellera
Tonifica y vigoriza las raíces del cabello: Evita y cura todas las enfermedades pericráneas. Perfume agradable.
Pruebe un frasco y no usará otro preparado. En droguerías y Boticas de primer órden.

CEDULA DE VOTACION

Debe ser proclamada EMPERATRIZ DE LA MIRADA en Puebla, la señorita cuyos bellos ojos corresponden al núm.....
(escríbase .....
con números y letras.)

Voto razónado a los ojos num. 12

—)o(—

Con su mirar tan ardiente
y con sus pupilas divinas,
me recuerdas las Beduinas
de mi lejano oriente

Esas miradas radiantes
llenas de [illegible] son,
pues sus dardos penetrantes
llegan hasta el corazón.

Ante su seria amenaza,
el Ser Supremo que los hizo,
cuando contemplarlos quiso,
tuvo que usar de coraza.

Para formarlos tan bellos
salvando cualquier reproche,
tomó el color de la noche,
y de Febo sus destellos.

Y mirando que les sobra
luz, belleza y hermosura,
inclinóse y con ternura
besó sonriente su obra.

Satisfecho los bendijo,
cariñoso los miró
y en ellos depositó
un beso más, y les dijo:

Bajad con su mirar que el alma hiere,
bajad, y sin protestas ni querellas
decid al mundo: "Cuando Dios lo quiere,
convierte en dos pupilas dos estrellas".

¡Cuidáis de esos ojos; es preciso,
incautos hijos de la humana raza;
que, cuando Dios contemplarlos quiso
El mismo tuvo que llevar coraza.

MILK.

Puebla, agosto 12 de 1920.

La granizada de ayer

★

A varios incidentes dió lugar el agua torrencial de ayer, en los distintos rumbos de la ciudad, siendo el principal de tenerse en consideración, una de las descargas eléctricas que cayó en el Fuerte de San Juan, sin causar felizmente ninguna desgracia personal, pues solamente la mujer de un soldado de los que allí están de guardia, que a consecuencia de la detonación, perdió por media hora el conocimiento.

En la calle del Correo Viejo, los cristales de unas ventanas, fueron hechos pedazos, pues desde que comenzaron las primeras columnas de aire, los cristales estuvieron resistiendo los golpes del granizo, hasta que al fin con gran estrépito se hicieron éstos añicos.

El Puente de la Madre, fué totalmente arrastrado, pues los fracmentos de vigas que quedaban y algunos contrafuertes que sostenian a aquellas para pasar a Analco, desaparecieron por completo arrastrados por la corriente.

En la esquina que hacen el Portal Bravo y la calle de Herreros, quedaron detenidos los rápidos, pues primeramente el agua habiendo rebasado hasta las banquetas, tapó por completo la vía no encontrándose la línea del cambio, por lo que los vehículos llevando su carga de pasajeros pasaron toda la lluvia detenidos en ese lugar, hasta que paulatinamente fué bajando la corriente y con auxilio de otro rápido que llegó en sentido contrario, pudieron recoger los trenes allí detenidos dejando entonces la vía libre.

De algunas casas se estuvieron sacando con bastante precipitación bandejas de agua, porque amenazaron inundarse, especialmente los segundos pisos de las calles de Santa Teresa.

En los portales, principalmente en el Bravo, el granizo invadió los descansos de los pilares y del armazón de los estanquillos en donde llegó a media vara de alto haciendo imposible el tráfico de las personas que entraban del lado del jardín.

En el paseo viejo, con el viento, algunas ramas de árboles se desgarraron cayendo con gran estrépito, pero sin causar tampoco ninguna desgracia personal.

Los arcos triunfales colocados en las esquinas de la Estación y del Portal del Ayuntamiento y Portal Morelos, quedaron convertidos en lamentables despojos que fué necesario retirar del sitio que ocupaban, pues obstruccionaban totalmente la vía pública interrumpiendo el tráfico.

El adorno del Zócalo, puesto con motivo de la serenata que tuvo lugar en la noche, quedó por lo consiguiente convertido en adefecios siendo peor el aspecto, porque los colores de las banderas, desteñidos quedaron en lastimoso estado.

Como el pavimento de la calle de la Aduana es tan terso, una respetable dama de nuestra sociedad, al caminar cuando el agua había cesado, resbaló y cayó, quizá sufriendo alguna contusión, pues de momento no le fué posible caminar.

Algunos cables de los que fueron puestos en los postes del Palacio del Ayuntamiento para dar fuerza a las innumerables lámparas que se colocaron en el frontispicio del Palacio Municipal, se fundieron, por lo que dilató algún tiempo su compostura.

Los vecinos de San Jerónimo Caleras se dirigen al C. Gobernador

★

Los vecinos del Departamento Municipal de San Gerónimo Caleras, acaban de dirigirse al C. Gobernador de esta capital, suplicando sean repuestos en el desempeño de sus funciones de Regidores los señores Herminio Blanco y Fernando Cholula en este Ayuntamiento, quienes son los legalmente electos, como consta por los documentos electorales que se levantaron el día 7 de diciembre del año próximo pasado y los cuales están depositados en la notaría pública número 8 de esta ciudad.

A la presente nota que la recibimos por parte de los interesados que estuvieron en nuestra mesa de Redacción, se agrega una indicación que ellos mismos manifestaron que hicieramos y es la de hacer del conocimiento público, que no están conformes con que aquella Municipalidad sea representada por los señores Próspero Flores y Leopoldo Motolinía, porque ni siquiera los conocen y menos que los hayan apoyado, para el presente cargo que ocupan.

En esta virtud, esperan del superior Gobierno del Estado que sea atendida su demanda, toda vez que está apoyada en la más estricta justicia.

La fiesta de Santa Clara

★

Con motivo de la fiesta de la imagen de Santa Clara, que se venera en el templo del mismo nombre, ayer tuvo lugar una solemnísima ceremonia a la que asistieron todos los fieles de aquella parroquia con bastante devoción y recogimiento.

Desde temprano, el vecindario con verdadera uniformidad adornó las fachadas de las casas del rumbo y por la mañana tuvo lugar la misa de la función, siguiendo por la tarde y la noche los ejercicios de rigor, habiendo estado el decorado del templo con pompa que pocas nos presenta otros templos.

Por la tarde se estuvieron quemando cohetes, hubo cucañas habiéndose organizado bailes en algunas casas particulares inmediatas al lugar.

¡No se lamente Ud. si muy seguido gasta su dinero con Dentista: la culpa es suya, por no enjuagarse todos los días la boca, con

Licor del Polo Dentífrico.

Haga el ensayo con un frasco, pero exija que esté en su caja de cartón y con tapón gotero, para economizar en el consumo, y que tenga el retrato de su autor J. Castels Vila.

¡Con la ropa interior que compré en
"LA MADRILEÑA"
Duermo como un bendito!
Esquina 5 de Mayo y Avenida 2 Oriente
LA UNICA CASA EN PUEBLA
Para todo lo concerniente al equipo del caballero
Sombreros de todas clases y charros. Calzado americano y español, marcas "Edinson All América" y "Pedro Cortés y Cía." Perfumería fina. Sastrería de primer orden.
Taller Renovador de Sombreros de Todas Clases
MARCELINO ALVARES

DEBILIDAD. NEURASTENIA
CONSUNCION. CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE DE HEMOGLOBINA "SALUD"
LO CURA SIEMPRE, PUES LA HEMOGLOBINA ES EL HIERRO VITAL DE LA SANGRE. REPARADOR POR EXCELENCIA DE SUS GLOBULOS ROJOS. Y NO CAUSA TRASTORNOS EN EL ESTOMAGO, COMO LOS ACARREAN MUCHOS OTROS PREPARADOS FERRUGINOSOS.
CIA. DE ESPECIALIDADES MEDICINALES "SALUD"
AV. 8. DOMINGUEZ NO. 11 PUEBLA, PUE.

RESTAURANT VARIEDADES
JUNTO AL TEATRO
DONDE MAS BARATO, MAS LIMPIO Y MEJOR SE COME.
R. GONZALEZ.

Use
la botella sin cuello
HYGEIA.

La Vida de su Bebe Esta en Peligro

La vida de un bebé se arriesga más de 2000 veces durante su primer año, cuando se alimenta con una botella de cuello estrecho.
El cuello hace que particulas de los alimentos y microbios se estacionen en la vuelta del mismo; porque no se puede lavar la botella debidamente.
Con la botella sin cuello nar-ca HYGEIA no hay peligro. Se puede lavar como un vaso común, rápida y cabalmente.
El biberón con mamadera HYGEIA es el mejor para el bebé y el mas fácil de preparar para la madre. Es el producto de la invención de un médico para salvar su propio hijo.
De venta en las principales Droguerías y boticas, con la marca HYGEIA en cada caja.

No use
la botella ca-
de cuello
estrecho.

The Hygeia Nursing Bottle Co., Inc.
1206 Main St., Buffalo, N. Y., E. U. A.

¡QUEMAZON!

Por viaje urgente realizo hoy mismo menaje casa a precios sumamente bajos.
Aproveche la oportunidad.
Calle de Cohetes núm. 11.

Emita Ud. su voto por los bellos ojos que merezcan su admiración.

CABALLERO:

El vestir bien se hizo para los hombres de buen gusto.
Ordéneme Ud. y conocerá mi especialidad.
JOSE MONTIEL
-- EL SASTRE DE LOS ELEGANTES --
Ave. 16 de Sbre. núm. 704. (Antes Sacristía de Concepción 4)

Si viene Ud. a Puebla
y desea un Hotel limpio, tranquilo y en el centro de la ciudad, venga a este
HOTEL COLON
Casa de confianza, atendida personalmente por sus dueños
Cuartos interiores bien ventilados de.....$.075 cs a..... $ 1.00
Con balcón a la calle.....de..... 1.50 a..... „ 4.00
Avenida 2 Poniente 110. (Antes Porfirio Díaz)
ENRIQUE L. VENTOSA

EL ALCOHOL ALMANSA

Solamente lo vende Francisco Zorrilla. 5 de Mayo núm. 2-C. o en la Sedería "El Surtidor."

Los compradores deben desconfiar de quien les ofrezca alcohol con el mismo nombre, porque les darán alcohol corriente EMBASADO EN BOTES DEL ALMANSA.

Quien quiera tener seguridad de comprar ALCOHOL ALMANSA LEGITIMO, puede hacer su pedido al No. 88 del Teléfono del Com. o al No. 311 del Teléfono del Distrito

Lo que opina la prensa inglesa respecto al actual Gobierno de México

"FINANCIAL TIMES".— LONDRES, junio 22.—Hay algo que inspira confianza en vista de la rapidez con que el nuevo Gobierno de México comenzó a cumplir sus promesas. El jueves dió orden el Presidente de la Huerta, para que fuese devuelto a la Compañía propietaria, el ferrocarril Mexicano y ayer ya vino un mensaje del Gerente General en la ciudad de México, diciendo que la orden se había cumplido el día siguiente mismo. Si la compensación por la expropiación temporal del ferrocarril y el daño sufrido durante la Revolución, se puede arreglar de manera tan rápida y satisfactoria, el Gobierno dará un gran paso para convencer a los capitalistas de que se procederá con justicia en cuanto a la propiedad extranjera.

"MANCHESTER GUARDIAN". —MANCHESTER, junio 25.—En cuanto a la situación mexicana, aunque no se han recibido noticias completas, algunos críticos están convencidos de que hay probabilidades de una mejora verdadera. Funda sus esperanzas en gran parte, en el hecho de que el nuevo Presidente de la Huerta es hombre culto, que ha viajado bastante y no un general de segundo orden como sus antecesores. Afírmase también que los hombres de que se ha rodeado, son individuos de educación, que comprenden perfectamente bien que la mejor política de México, con sus recursos naturales ilimitados, es la de la decencia.

"SCOTSMAN". — GLASCOW, ESCOCIA, junio 25.—La devolución del ferrocarril Mexicano a sus dueños, por el actual Gobierno de aquella nación, es indudablemente un acontecimiento de la mayor importancia. Esto ha dejado estupefacto a aquellos escépticos que rehusaban creer que tal cosa pudiera verificarse después de una experiencia tan larga de mala fe, por parte de Gobiernos anteriores. Sin embargo, ha sucedido lo inesperado y esto hace concebir esperanzas, como no se habían enido desde hace muchos años, de que se reciban mejores noticias de México. Indudablemente es notable la rapidez con que obró el señor de la Huerta. Esto no sólo da prueba de la energía de sus procedimientos, sino que significa también que, por su parte, está resuelto a obrar con justicia y a restablecer la fé de todo los países, en México.

"WESTMINSTER GAZETTE". —LONDRES, junio 22.—La bolsa mantiene que los acontecimientos en México, se están desarrollando sobre bases más comerciales y muchas veces más dignas de confianza que durante el régimen Carrancista. Parece como si la administración del señor de la Huerta, estuviese verdaderamente astiada del caos doméstico de su país, y desease hacer en él la luz y la paz.

"THE TIMES".— LONDRES, junio 25.—En la Asamblea de ayer de la "Mexican Railway Company Limited", que se reunió en River Plate Funsburg Circus, el señor Vicent W. York (Presidente de la Compañía) dijo que tenía pocos o ningunos datos acerca de las causas que hayan motivado el cambio de Gobierno en México. De la constitución del actual Gobierno, sabían poco de seguro, pero que se decía por los que estaban bien capacitados para juzgar, que el señor De la Huerta, era un hombre enérgico e ilustrado y los otros hombres que se mencionaban en conexión con su gabinete, eran también propios para inspirar confianza.

"STOCK EXTRANGE".—LONDRES, de junio 24.—En diciembre último estuvo en Londres un Agente del ex-Presidente Carranza (señor Nieto) y estuvo negociando con la Compañía para la devolución del ferrocarril Mexicano, pero nada se había arreglado al estallar la Revolución reciente. Durante el período del general Carranza con bastante frecuencia se hacían promesas de devolver el ferrocarril a sus verdaderos dueños y de resumir los pagos de los empréstitos de la República. Fueron tan frecuentes, que por último, el público interesado ignoraba estas promesas y prefería esperar pacientemente a que se cumplieran antes de darles valor alguno. El hecho de que los que están ahora en el Poder han devuelto desde luego el ferrocarril a sus dueños, indica que existe una disposición tan favorable para con los capitalistas extranjeros, como no ha habido en aquel país desde hace mucho tiempo.

Movimiento Militar

★ ★ ★ ★

Salió para la capital de la República el señor Manuel Sosa Pavón quien quedó a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina.

Para el collindante Estado de tos del servicio.
Tlaxcala, tomó pasaje el general Alfredo Yutzimazi, quien va a asun

:-: De la vida Atlixquense :-:

ASCENSO

ATLIXCO, agosto 12.—El señor Javier Asiain jefe de la Oficina de Telégrafos de ésta población ha recibido crímenes para que entregue su oficina (que se considera de sexta clase) y pase a hacerse cargo de la Oficina Telegráfica de la ciudad de Tehuacán (que es de quinta clase) a donde gozará de más emolumentos. El comercio y la sociedad en general lamentan la separación del señor Asiain, pues por sus finos modales y por —su refinada pulcritud, se ha conquistado grande estimación entre los atlixquenses.

NUEVO RECAUDADOR DE RENTAS

Se ha hecho cargo de la Recaudación de Rentas del Municipio el señor Carlos Hernández Osorio, caballero que hace años estuvo al frente de esta Recaudación. El señor Hernández Osorio—, goza de grandes simpatías en el Municipio de Atlixco, por la cordura con que desempeñó su puesto de recaudador.

Que reciba mis felicitaciones por su arribo y que su permanencia se prolongue, para que gocen de verdaderas garantías los causantes.

NUEVO SINDICO

Con motivo de que el señor Ignacio Martínez Gênis, renunció, o lo hicieron renunciar, de su cargo de síndico del Ayuntamiento y del puesto de regidor, ha sido nombrado en substitución del mencionado ex munícipe, el ciudadano Ramón Guerrero, quien, según la Ley Electoral para Poderes Federales, es el Presidente del Consejo Municipal.

Corre el rumor de que la causa que alegó el ciudadano Martínez Gónis, para renunciar su puesto de munícipe y de síndico fué, que va a lanzar su candidatura como diputado propietario será el que desempeñó el puesto de agente del Ministerio Público en la época del nefasto Cabrera persona que no llena las aspiraciones del pueblo de Atlixco por su falta de honradez política, y que lo apoyan la inmensa mayoría de seis personas.

PREPARATIVOS OFICIALES

El Ayuntamiento que nos instaló el apreciable doctor R. Zapién, no celebró su Cabildo semanario el día de ayer, para que los ciudadanos regidores que tienen la comisión de festejos para recibir al C. Obregón, no perdieran tiempo y resulte lucido el recibimiento que han premeditado. Ha girado oficios a las agrupaciones municipales para que los pueblos con sus músicas, sin excusa ni pretexto alguno se presenten el día de mañana, para que tomen parte en la recepción; mandó a limpiar los vetustos techos del Palacio Municipal y a reformar la instalación eléctrica que estaba verdaderamente defectuosa. También ha nombrado comisiones de colecta, quizá para que no sufran restas superflúas las arcas municipales y en la casa del señor Eduardo Vivanco, ha mandado a improvisar una poética gruta a donde se servirá un banquete digno del que es objeto de los agasajos.

Las encargadas de las casas están algo alarmadas, porque han recibido el siguiente aviso: "Por orden superior tendrá usted que adornar el zaguán", y circulan rumores de que serán cubiertos con un San Benito, todos aquellos que no adornen e iluminen las fachadas de las casas que habitan.

Creo conveniente indicar al H. Ayuntamiento que tome en consideración la circunstancia de que la sociedad de Atlixco constantemente está siendo objeto de colectas, bien para las escuelas, bien para el hospital, bien para los damnificados de alguna catástrofe, bien para fiestas patrias, y ahora para la recepción del C. Obregón, para que en recompensa gestione la rebaja de la onerosas contribuciones que pesan sobre las propiedades rústicas y urbanas y evite los robos de que se quejan los propietarios de los huertos de Acapetlahuacán.

AUTO DE FORMAL PRISION

A las doce del día de hoy, fueron declarados formalmente presos los obreros Rosalío J. Bravo, secretario general del Sindicato de Metepec, Ernesto Cabrera, secretario del Exterior, Porfirio Osorio, Jefe de vocales y Bernardo Santi-Esteban, por los delitos de asonada violencias físicas, destrucción en propiedad ajena, lesiones y robo. Quedó en absoluta libertad el obrero Juvencio Peralta por falta de méritos. Al ser notificado el auto de formal prisión, Cabrera Osorio, Santi-Esteban y Bravo, contestaron: que no firmaban, ni hacían caso de lo actuado; que no la oían ni se daban por notificados, hasta que pusieran presos a los "gachupines heridos y que protestaban del auto de formal prisión.

Persona que presenció los hechos, me informa: que el administrador Isidro Meléndez, y el cajero Rafael Cordero, recibieron con pistola en mano a los obreros, que en actitud pacífica se presentaron a pedir que pasaran a trabajar los cuatro trabajadores que habían sido expulsado de la fábrica: que al darse cuenta los otros obreros, del modo como eran recibidos sus representantes, se arrojaron sobre Cordero y Meléndez, sin que valieran las indicaciones que los hoy declarados formalmente presos, les hacían a sus compañeros para que se calmaran, que los que causaron las lesiones no son los que hoy están privados de su libertad, pues los autores de ellas están prófugos; que la causa de los acontecimientos ocurridos en Metepec, se debe a la violación del pacto que celebraron Rosalío J. Bravo y la Gerencia de Metepec ante el general Treviño, como secretario de Estado; que también reconoce como causa el hecho de que la Gerencia le halla dado trabajo a un individuo llamado Severo Izquierdo, del departamento de blanqueo, sujeto que trata a puntapiés y con palabras zoeces a los individuos que trabajan bajo sus órdenes y por último que predispuso más el ánimo de los obreros, el hecho de que los demás empleados estuvieran armados con carabinas y pistolas escuadras.

En otras fuentes me informan que la Gerencia de Metepec ha resuelto no abrir las pertas del establecimiento hasta que no sean expulsados sesenta individuos que tienen el carácter de instigadores.

Se tiene conocimiento de que tanto el C. Presidente de la República como el secretario de Guerra y Marina, han enviado inspectores para que hagan sus investigaciones conducentes, a fin de rendir un informe detallado. Mañana seguiré dando detalles sobre los asuntos de Metepec.

FRU-FRU.

Quedaron a disposición de la Secretaría de Guerra

Por circunstancias que hasta estos momentos no se saben, han sido retirados del servicio varios jores escalafones en el Ejército.

Entre los militares, los que recordamos que hayan quedado fuera del servicio activo a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina, son los generales Gilberto Camacho, Juan F. Ubera, Urbano Catalán, Jesús Argüelles, Fortino Ayaquica, Manuel Sosa Pavón, Ricardo Sosa Pavón, Arturo Vigueras.

Compro Pagando los Mejores Precios de Plaza,
Esencia de Madera y Bolita de Linaloé.
F. W. PABST.
3 Sur 305. Tel. Com. 423. Pue.

FALTA DE VIGOR
Emisiones Involuntarias
No se curan con substancias excitantes que destruyen más, después de un efecto pasajero. La única medicina que cura, porque reconstituye las celdillas ya gastadas del cuerpo humano, son las
PASTILLAS ALEMANAS
TONIQUINA del Dr. SIE TONICO Y RECONSTITUYENTE ALEMAN
De venta: en las principales Droguerías y Boticas. Depósito General: Apartado, 1272. México, D. F.

Bases de organización para el desarrollo de nuestro certamen social de bellos ojos femeniles

Se convoca a los habitantes de esta Capital, a un certámen para rendir homenaje a la señorita que posea los ojos más hermosos, proclamándola EMPERATRIZ DE LA MIRADA en Puebla.

Este certámen deberá sujetarse a la siguiente organización:

1o. EL MONITOR publicará diariamente en sus columnas las fotografías de los bellos ojos que hayan de disputarse el triunfo; fotografías que serán hechas por el distinguido artista don Ismael Rodríguez Avalos.

2o. Estas fotografías serán señaladas únicamente por el número progresivo que les vaya correspondiendo en la publicación, debiendo quedar por lo pronto rigurosamente incógnitos los nombres de las señoritas a quienes pertenezcan.

3o. Acabadas de publicar las fotografías de los ojos de las damas concursantes, se principiará a insertar diariamente en EL MONITOR una cédula, para que por medio de ella emitan su opinión los simpatizadores del certámen.

4o. La publicación de fotografías quedará definitivamente cerrada el día seis del mes de julio.

5o.—El día siete del mismo mes se principiará a recibir la votación, siendo por lo tanto nulos todos los votos que fueren enviados antes de esa fecha.

6o. El recibo de cédulas quedará cerrado el día quince de agosto.

7o. En esa misma fecha y a las ocho de la noche, se hará el recuento final de cédulas, en presencia de tres honorables caballeros de la localidad, que serán invitados oportunamente.

8o. Terminado el escutrinio, se declarará a qué número corresponde el triunfo y será abierto el sobre que contenga el nombre de la señorita triunfadora, el cual se hará constar en el acta que al efecto sea levantada.

9o. Acto continuo, serán abiertos los demás sobres, a fin de dar a conocer los nombres de todas las señoritas, que por la belleza de sus ojos hayan tomado parte en el certámen.

10. Se establece un PRESENTE para la triunfadora, consistente en un medallón de gran tamaño, con una fotografía de los ojos premiados grabada en el metal, así como la inscripción alusiva a este acontecimiento social; acompañándose este homenaje de un artístico diploma conmemorativo.

11. Se concederá también un diploma de honor, semejante al citado en la cláusula anterior, a cada una de las señoritas concurrentes. Este diploma llevará también grabada la fotografía de los ojos de cada señorita.

12. EL MONITOR dedicará a la EMPERATRIZ DE LA MIRADA y en general a la culta sociedad poblana, el número-Prospecto de la revista semanaria EL MONITOR ILUSTRADO, que constará de diez y seis páginas selectas, con profusión de magníficas ilustraciones.

13. Oportunamente se formulará un regio programa de agasajos para las señoritas que posean los ojos más hermosos en esta localidad.

14. Cada una de las damas concurrentes, tendrá el derecho de nombrar el Chambelán que deba acompañarla el día de la proclamación.

COMPARE USTED
LA INFORMACION DE "EL MONITOR"
LA VERACIDAD DE "EL MONITOR"
LA HONRADEZ DE "EL MONITOR"
LA IMPORTANCIA DE "EL MONITOR"
Con las características de los otros periódicos locales, y no volverá usted a leer más que "El Monitor"

FABRICA DE ALCOHOL DE SAN FRANCISCO.
ALCOHOL TRIPLE RECTIFICADO DE 96°
OJO A LOS PRECIOS:
Alcohol....$1.00 cs. litro. Mezcal.....$0.80 cs. litro.
Holanda....,0.45 ,, ,, Piloncillo...,0.38 ,, kilo
CAJA DE ALCOHOL DE 96° $30.00

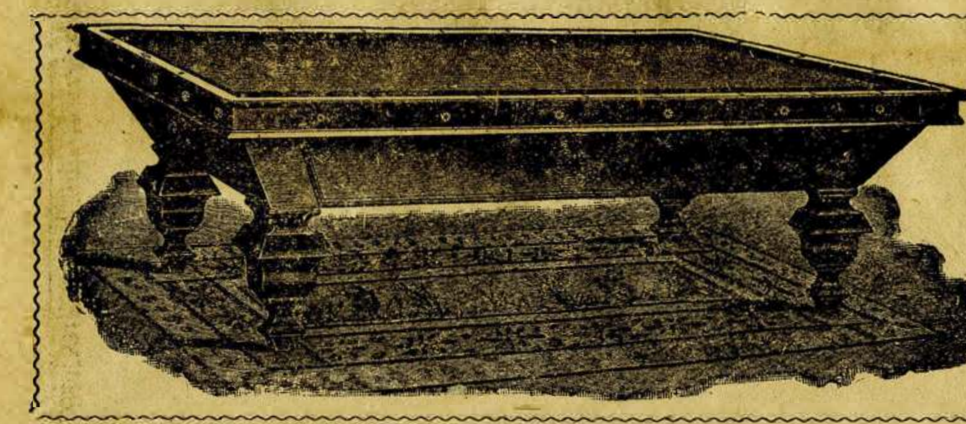

Mesas de Billar
Fabricadas por la
Cia. Bruswick Balke Callender.
Pida Catálogo y Lista de Precios
—
Gerente:
W. H. STANGLEY
Apartado Postal 889
México, D. F.

prendió que si el abogado hubiera utilizado los medios de información con que contaba, la situación de la joven, por lo menos a los ojos del público, hubiera sido muy diversa en aquel momento Clara tenía, sin duda, muchas dotes de intuición que le permitían comprender un hecho indiscutible y llevarlo hasta sus consecuencias más remotas y horribles, pero no por eso menos lógicas. Para Cleethorpes, el interés de la defensa no era el motivo principal y preponderante de sus actos,y Clara lo adivinaba. La marquesa, con razones más sólidas, tenía conciencia de ello, y se hallaba confusa.

—Venga usted y sentémonos. Quiero decirle a usted algo.

Tomaron asiento en el sófá, enlazadas estrechamente.

—El señor Cleethorpes es amigo mío; es un amigo bueno y sincero, tan bueno y tan sincero, que pone mi amistad sobre muchas cosas. El creia que yo había matado lady Poynder,

—Pero.... ¿por qué lo creía?

—Es una historia muy larga; pero lo creía. Pienso que ofreció a usted sus servicios por creer él que yo era la culpable.

—Fué mucha generosidad la suya.

—¿Por haber querido ocultarme?

Clara permaneció inmóvil, con los ojos fijos en Lady Sark y a medida que fué comprendiendo la realidad, su espanto crecía.

—¿Y se me iba ahorcar?

—¡Clara!

Si hubiera usted sido la matadora, ¿habría dejado que me horcaran?

La brutalidad de la pregunta afecto a lady Sark tanto más cuanto que comprendió la exactitud que había en ella. Los graves ojos de la joven formulaban una acusación, más formidable aún por su mutismo. Clara prosiguió con una amargura que dejó helado el corazón de la marquesa,incapaz de articular una palabra.

—Quisiera yo tener un amigo asi, pero yo no le permitiría que dejara ahorcar a otra persona por salvarme.

—¿Pero no ve usted que yo no sabía lo que él pensaba de mí? Y yo tan inocente como usted.

—¿Y él le dijo a usted que la creía culpable?

—Sí; después de que otra persona me lo dijo.

—¿Y ahora lo cree?

—No; sabe que soy inocente; pero esa otra persona me cree culpable.

Clara estaba tan inmóvil y silenciosa, que la marquesa se espantó.

—Clara, ¿que quería usted que él hiciera? ¿Preferiría que yo estuviera aquí? Yo soy inocente.

—¿Y sabe que yo lo soy?

—Lo sabrá cuando lo vea.

—¿Y usted lo sabe?

manera la salida de la joven, esta abrió la puerta y dijo:

—Hagan el favor de conducirme.

Inmediatamente aparecio una celadora, y se la llevó.

La joven salió de prisa, como si hubiera querido escapar a un peligro inminente.

ser la mujer a quien usted encontró en el saloncito.

—¡Usted no es! ¡Usted no es! Yo sé bien que usted no es, y ésto por otra cosa, y no por su aspecto. Había en ella algo que no olvidaré jamás; algo que me dió miedo antes de saber que debía tener miedo de ella: era algo extraño. Y su voz....creo que la conocería aun entre mil. No; usted no tiene su voz.

—¿Y qué había de particular en esa voz? ¿Por qué la impresionó a usted tanto?

—Era una voz fría, áspera. Hablaba con un acento....que no sabría describir.

—Pero yo soy americana. Todos dicen que se me conoce por el acento.

—Mas el acento de usted no es como el de ella....No; no es. El oído no me engaña. Era diferente. Usted no es. ¿Por qué no quiere creerme? Digo que estoy segura.

—Clara, yo creo lo que usted me dice, porque sé que yo no soy esa mujer. Pero ¡ay, niña mía!, yo quisiera que nos oyera alguien, una persona necia y obstinada que no quiere creer....

—¿Por qué será tan difícil que la gente crea? Yo digo la verdad, usted también, y, sin embargo.... no quiero creer.

—Creerán. So lo aseguro a usted. Tienen mala vista; por eso no ven con claridad. Pero Dios les permitirá que vean. El dará luz a sus ojos. Y entonces nos llegará nuestro turno. Clara. Entonces usted y yo triunfaremos. Soy rica, tan rica, que, según se dice, yo no

'CINE LUX'

HOY Viernes 13 de Agosto

MUERTE QUE DA VIDA
6 partes, marca Ambrosio Film, por Angelo Vianello

Las Jocosas Comedías L KO.

MI QUINTO NOVIO
2 Partes

EUFEMIA la MILLONARIA
2 Partes

PRECIOS:

Luneta.....40 cs.
Con abono....30 ,,

Domingo Grandes Rifas en el Matineé y la Jacobini en "EL ESTIGMA ROJO"

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría del Juzgado de 1a. Instancia y de lo Criminal.—del Municipio de Chiautla.—Puebla.

EDICTO

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la sucesión intestada del señor José Román Mendoza vecino que fué de Jolalpam, de ésta jurisdicción, para que se presenten a deducirlo dentro del término legal.

Y para su publicación en "El Monitor" de la ciudad de Puebla, por tres veces durante treinta días extiendo el presente.

Chiautla de Tapia, agosto cuatro de mil novecientos veinte.

J. RODRIGUEZ TAPIA.
Srio.

ELIXIR ESTOMACAL "SALUD"

Gran antiséptico del ESTOMAGO E INTESTINOS.

Ayuda la digestión, abre el apetito, y cura dierreas o extreñimientos.

En Droguerías y Boticas, de primer orden o en Depóeitos: J. Castels Vila. Puebla y BEICK FELIX Y CIA. México, D. F.

EL GENERAL OBREGON DICE QUE NO ES PARTIDARIO DE TEORIAS ROJAS

(Sigue de la 1a plana).

labras sueltas contra la eterna piedra del tope: contra los industriales y marcada zaña contra la prensa, especialmente la local.

Ya para concluir, el pueblo solicitó que hiciera uso de la palabra el divisionario sonorense, que por lo que contestó, ahora entendemos que estaba bastante disgustado por los gritos suvbersivos y mueras lanzados contra el Capital y los extranjeros. El general Obregón, pues, no quiso tomar la palabra y participó al auditorio que lo haría para el meeting de en la noche.

EN LA CASA DEL DIPUTADO SANCHE

Frente al Palacio del Ayuntamiento, se disolvió la manifestación y desde este sitio, los señores Obregón, licenciado Sánchez Pontán, general Maycotte, Paz Faz Risa, etc., se dirigieron para la casa del diputado Sánchez, en donde se sirvió un exquisito banquete de veinte cubiertos y al que solamente asistieron personas de la intimidad del general Obregón.

EN EL MEETING

Por la noche tuvo lugar el mmeting que estaba anunciado en el Teatro Variedades el que se vió materialmente henchido de todas las clases sociales, siendo ocupadas las galerías por un número considerable de obreros.

Hicieron uso de la palabra varias personas de las que hablaron por la tarde, y el general Obregón, produjo una hermosa pieza llena de verdad y de los más sanos reproches para quienes han tomado el socialismo, como un desahogo contra el rico, como si el tuviera la culpa de ser rico. Copiamos algunos párrafos de la hermosa producción de este amcritado general.

DIJO EL GENERAL OBREGON

"Desde que iniciamos el movimiento revolucionario para derrocar la última de las tiranías, varios amigos, correligionarios e íntimos de mi infancia me aconsejaron que no hiciera yo por la República una gira política, puesto que el triunfo de hecho ya era mío. Como yo jamás oigo más que la voz de mi deber, me decidí a pesar de todo a hacer esta gira política para que todos los habitantes de la República me conozcan y pierdan la mala impresión que de mí se han formado.

Mi triunfo, no está en tener ganada la elección para subir a la presidencia de la República, sino que habré triunfado, cuando haya bajado de ella habiendo cumplido con mi deber.

Esta mañana, al llegar a esta bella ciudad, cuando sentía yo en el corazón que se me debordaba de orgullo por la manifestación que me hicieron, sentí un gran desalien to al oír entre los manifestantes, que se lanzaban gritos subversivos contra Capitalistas y extranjeros.

Y están en gran error, nuestro programa de Gobierno, no es atacar al capital ni al trabajo. Nuestra labor es de concordia entre el proletariado y el burgués. Nuestra República puede alimentar más de cien millones de habitantes por la cantidad de riqueza que en ella hay y apenas si existen trece millones y esas diferencias que hay entre el capital y el trabajo y esos gritos subversivos cesaran cuando en nuestro país haya abundancia de capital; cuando el capitalista o industrial necesite de cinco obreros y solamente se le presenten tres y no cuando necesiten cinco y se le presenten veinte, pues entonces el obrero por la falta de brazos para el trabajo se hará valer y respetar precisamente por la necesidad que de ellos tenga el capital solo entonces se hará valer el obrero, cuando no se vea en nuestras fronteras que cantidades de ellos pasan con el hambre pitada en los rostros, del lado americano, a pedir trabajo, porque en nuestro país no lo hay. Nosotros no buscamos el triunfo valiéndonos de medios torcidos, para que el trabajador cometa atropellos contra el capital.

EN LA SERENATA

Por la noche la serenata estuvo un poco desairada en atención al mal tiempo que hizo.

Continuaremos informando de la gira que el general Obregón haga a los distintos departamentos de esta Entidad.

Declaraciones hechas

(Sigue de la 1a plana).

—o—

ñosas manifestaciones por parte del numeroso público que se aglomeró a presenciar el juicio, y esto no obstante lo inoportuno de la hora, pues el Concejo se desarrolló de noche, comenzando a las siete p. m. y concluyendo a las cuatro de la mañana siguiente.

Continúo en mis propósitos de mantenerme alejado de la cosa pública, precisamente para evitar que los suspicaces me hagan blanco de sus persecuciones y de sus calumnias.

Creo y espero que los problemas que tiene enfrente el Gobierno de México, serán resueltos de manera satisfactoria para todos los intereses afectados por ellos. Son indudablemente problemas importantes y delicados, pero no son insolubles ni requieren dotes sobrehumanos para ser comprendidos y solucionados. Todo es cuestión para el Gobierno, de buena voluntad, de verdadero patriotismo, de amplitud de criterio y de espíritu honrado, cordial y justiciero.

PABLO GONZALEZ.

Aviso al Público

Las personas tenedoras de nuestros billetes que todavía no hayan cobrado sus premios, pueden mandarlos bajo sobre certificado a la Oficina Central en México --Avenida 5 de Mayo núm. 24-- y a la vuelta de correo recibirán su importe.

Los tenedores de billetes premiados a quienes se les cobró en esta Ciudad el 10 por ciento de impuesto, pueden reclamar a las personas que indebidamente hicieron dicho cobro, en vista de que la Administración Principal del Timbre en México sólo cobró el cinco por ciento.

El señor Elías Henaine, ex-agente nuestro en esta Plaza de Puebla, nada tiene que ver ni está autorizado para pagar premios ni tratar asunto alguno relacionado con la Gran Rifa a Beneficio de los Huérfanos Franceses.

POR EL COMITE,

El Gerente, Michel Tomassini.

podría disipar mi fortuna, aunque me lo propusiera. Pero gastaré hasta el último penique para encontrar a esa mujer. La encontraré en cualquier lugar de la tierra a donde haya ido Los hombres más inteligentes de Inglaterra se pondrán sobre la pista. Y creo que aún hay hombres inteligentes en Inglaterra.

—Sí; el señor Drummond.

—El señor.... ¿quién es el señor Drummond?

—El señor Beltrán Dummond, mi procurador. Viene diariamente a verme. El señor Drummond la encontrará.... si puede

—¿Es inteligente el señor Drummond?

—Muy inteligente. Lo más inteligente que hay. Cuando él está aquí me alienta, y quedo muy fortalecida..... hasta.... hasta..... que llega la noche....

—Y además cuenta usted con su abogado, el reñor Cleethorpes.

—Sí, el seños Cleethorpes.

—Es muy inteligente.

—Sí.

—¿No lo cree usted?

—No lo sé. Yo.... tengo miedo del señor Cleethorpes.

—¡Miedo, hija mía! ¿Y por qué?

—Usted no sabe lo que es un lugar como éste. Cuando se da en algo (una idea o un capricho de la fantasía), es difícil desterrarla. Y yo sueño constantemente con el señor Cleethorpes.

—No; él no lo creía Supongo que no. Si lo hubiera creído, no habría dejado que me tuvieran aquí.

La joven se levantó, y dirigiéndose al centro del salón, dijo:

—¡Por favor! ¡Le ruego a usted que se vaya! ¡Clara!

—La voz de la señorita Seton tenía a la marquesa como clavada en el pavimento.

—Preferiría que usted se marchase.

—¡Clara, eso es muy duro!

—¡Duro! ¿Pero qué cree usted? ¡No me entiende! Si yo estuviera en el lugar de usted, y usted en el mío, lo entendería. Yo soy tan inocente como usted. Pero sé que el señor Cleethorpes es tan buen amigo de usted que dejará que me ahorquen.

—¡Clara, no diga usted eso¡ Ni lo piense, ni lo sueñe....

—¿Cree usted que es sueño? No. Hay una voz que me lo dice. Y me lo dice constantemente. Yo tengo miedo de usted.

—¿De mí? No sabe usted lo que dice. ¿Y por qué había usted de tener miedo de mí?

—El señor Cleethorpes dejará que me ahorquen a causa de usted.

Y se dirigió hacia la puerta, movida por un impulso que lady Sark consideró procedente del más invencible e irracional de los terrores que ella hubiera presenciado en su vida. Antes de que la marquesa pudiera hacer un movimiento, o hablar, o impedir de alguna

Miró a la marquesa de un modo tal, que brotaron la lágrimas de los ojos de su excelencia.

—¡Pobre hija mía! Si un ejército de testigos se levantara para declarar contra usted, yo no creería que usted mató a lady Poynder

¡Jamas! ¡Jamás jamás! Creo a usted tan incapaz de ese acto como a mí misma. Ni usted ni yo somos de la materia con que se forma esa gente que comete crímenes Usted no hace nada que la avergüence. Y Dios querrá que brille la verdad.

—¡El deja que me tengan aquí! ¿Por qué lo permite?

El aspecto de angustia que mostraba la joven, afectó a la marquesa tanto como si ella misma hubiera formulado esa pregunta.

—Sé, hija mía, que es martirio; pero le prometo que no durará mucho.

—Si el señor Cleethorpes hubiera dicho que creía culpable a usted, ¿me habrían puesto libre?

—No puedo decirlo. Desconozco las leyes de Inglaterra. Tal vez me habrían traído a ocupar el lugar de usted.

—¿Lo habrían hecho? Y.... ¿el señor Drummond pensaba que usted era culpable?

—Yo no conozco al señor Drummond. Jamás he oído hablar de él. Desconocía su existencia.

La marquesa estrechó entre sus brazos a la joven y sintió que ésta se agitaba en una convulsión general.

—Clara, pero ¿por qué tiene usted esos sueños, y por qué teme al señor Cleethorpes?

—¿Cree usted de cierto que él dejará que me ahorquen?

—¡Clara! ¡Pero es atroz! ¿Quién ha podido inspirar a usted semejante idea?

—No sé por qué la tengo. Todas las noches me acomete. Ya me da miedo cerrar los ojos, y al despertar sigue la idea fija. ¿Cree usted que me estoy volviendo loca?

—No diga usted cosas absurdas. Está usted en su juicio, tanto como yo misma, y probablemente más. Es la influencia de esta horrible cárcel. No hay nervios que resistan. A mí me volvería loca este lugar.

—Siento que....

—¡Diga usted, diga usted qué siente! Acaso le sirva decirmelo.

—Siento que, si él quisiera, me dejaría libre; pero él no quiere, y por eso me tienen aquí. Y yo temo que.... él quiera que me ahorquen....¡Oh no sabe usted el terror que tengo!

Este terror era evidente, pues Clara se agitaba con una convulsión incensante. Lady Sark la acariciaba, pero no lograba calmarla, Margarita reflexionó un momento, y comenzó advertir que tal vez los temores de Clara no eran tan infundados como a primera vista parecia. Recordó las razanes de Cleethorpes para tomar sobre sí la defensa de Clara, y com

2ª Avenida del 5 de Mayo #28.

Tehuacán, 15 de Agosto de 1920.

Señor General Dn. Alvaro Obregón.

Presente.

Muy Señor mío y de mi respeto:

Mi tierra natal es Tecali de Herrera; pero por circunstancias especiales, me hallo en esta Ciudad trabajando en la Escuela Oficial de niños "Ignacio Manuel Altamirano". Desde fines de 1914 formé en mi tierra natal un Cuerpo Regional, bajo los auspicios de entonces mi General Francisco Coss. Gobernador del Estado y Comandante Militar del mismo. Desde aquella fecha hasta Septiembre de 1917, en que se me concedió licencia ilimitada para separarme del servicio, batimos con éxito, mis compañeros y yó a los enemigos de los principios que enarboló la Revolución Constitucionalista.

Separados del servicio, mis fieles compañeros y yo, nos retiramos a la vida privada a buscar nuestro pan, humilde, pero honradamente. Al advenimiento de la Revolución gloriosa que derrocó al Gobierno Carrancista, desde esta Ciudad dirigí a Ud. a la de Mexico, una carta, ofreciéndole mis servicios y los de mis humildes conterráneos, en el orden militar. Los acontecimientos se desarrollaron muy pronto y ya no fueron necesarios nuestros servicios. Hoy al lle

gar Ud á esta Ciudad, me ha sentido vivamente impresionado, y no siendo ya útiles mis servicios en el orden militar, ofrezco á Ud. la inutilidad de mi individuo y la de mis modestos paisanos, para que si Ud. tiene á bien utilizarlos, disponga de ellos, con toda libertad, en el concepto de que le seremos siempre fieles y siempre leales.

Creo que muchos de mis paisanos habrán hecho á Ud. la misma adhesión, por que son muy simpatizadores de las virtudes cívicas que le adornan. Pero eso no obsta para que yo lo haya hecho en principios de Mayo, ofreciéndole mis servicios en el orden militar y hoy lo haga igualmente.

Mes es muy grato, y honroso, reiterar á Ud en esta ocación las seguridades de mi respeto y subordinación.

El Mayor
Celerino Roja

C. General Alvaro Obregon.

M E X I C O .

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de V. que, con fecha 16 del actual quedó instalado con arreglo á la ley el "CLUB LIBERAL VICENTE GUERRERO" del cual es Presidente el C. Manuel Obscura y este Club, en su primera sesion acordó sostener la candidatura de V. para Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el próximo periodo.

Debo exponer al mismo tiempo que, si comenzamos tarde nuestros trabajos es, por que sin ellos, todos los congregados, esperabamos llegar al triunfo; pero sabiendo que los que piensan derrocarnos, apoyando la Candidatura del P. Nacional Republicano, trabajan á la sombra y quieren ganar terreno entre los lejanos pueblos de este Distrito y controlar por medios ilicitos la votacion, decidimos unirnos y trabajar claramente y á la luz del dia por el triunfo de V. que es, el de nuestros legitimos ideales.

Protesto á V. C. General, en nombre del Club, las seguridades de nuestra adhesión y respeto.

Sufragio Efectivo, no reeleccion, Zacatlan, Puebla, Agosto 20 de 1920.

El Secretario del Club.

Domitilo Ibarra

49

Magdalena Cuayucatepec Agosto 26 de 1920.

Sr. Gral. de División; Don Alvaro Obregon,

Mexico:

Muy estimado Señor: de todo nuestro respeto: La presente lleva por objeto saludarlo a Ud. muy afectuosamente, y al mismo tiempo decimos lo siguiente.

Con el sentimiento mas profundo le manifestamos á Ud. que todos los vecinos de este lugar hemos sentido entrañablemente que no nos haya Ud. honrado con su presciencia, como nos lo ofrecio en la Ciudad de Tehuacán, poco antes de su salida para esa Capital; debemos decir a Ud. los que tubimos la honra de entrevistarlo a Ud. que cuando amablemente nos ofrecio visitar nuestro pueblo dimos inmediato aviso a nuestros convecinos y todos deciaban ardientemente ver la llegada de Ud. y sus ilustres acompañantes; y nuestro deseo era unicamente que almorsara en compañia nuestra. Algo mas Señor General, pensabamos que su estancia de tan ilustre Huerpede entre nosotros seria de grandicimo probecho, porque regresaria Ud. bien compenetrado de las necesida-

des de esti pueblo: abrigandonos la esperan-
za que nuestro deceo sera obsequiado como
nos lo ofecio Ud. en tho expedicion que hicie-
ra por esto rumbo, y que Ud hiciera donde el pue-
blo lo llamase, esta visita a los pueblos redunda-
ria en probecho de muchos, porque llegando a la
primera magistratura de la Nacion, y con sus sa-
bias doctrinas daria Ud a cada pueblo lo que
necesite. pues fiando en la ayuda del Ser
Supremo y la unificacion de todos los bue-
nos hijos de Mexico para que todos sufra-
gemos en su fabor y asi se inclinase todo
por Ud, como nuestros anelos pronto se ve-
ran coronados de triunfo mas efectivo y se-
lebrado de su brillante carrera que le cubri-
ra con un timbre de gloria; decimos esto
por ser hechos que tiene Ud tan indiscu-
tibles, y que vemos que en Ud, radican las
cualidades mas indispensables que es la hon-
rades, la razon, y la Justicia.
Para no fatigar mas su atencion nos limita-
mos ofreciendole por esta vez nuestros ren-
didos respetos como sus afmos Atts
y S. S. S. S.

Ilarenio Luna

José Ma. Ibarra Simon Huerta

Ambrosio Perez [illegible]
Pedro Huerta
Leonor Martinez
Nicolas Valentin
Daniel Guerra

Si nuestra humilde amerita contestación
puede Ud. dirijirse al Señor Ernesto Ur-
equaos primera de Zaragoza número 22
para entregar a D. Florencio Luna de
Cuayucatepec Tehuacan Puebla

"Club Hidalgo Obregonista"
Francisco Morales núm 2.
Atlixco, Puebla.

Numero 13.---

Al C. General de Division
Don Alvaro Obregon.
Hotel Ssn Francis.
México.D.F.

Por acuerdo del "Club Hidalgo Obregonista" de ésta Ciudad, que tengo el honor de presidir, me honro en remitir á Ud con la presente, copia de la acta levantada en la Sesion del 25 de los corrientes, en la cual se hace constar el proposito de llevar á Ud á la Primera Magistratura de la Nación en - las próximas elecciones.

Cumple á mi deber hacer presente á Ud nuestra respetuosa adhesion y protestarle mis respetos y atenta consideracion.

Sufragio Efectivo, No Reeleccion.

Atlixco, 30 de Agosto de 1920.

El Presidente. Vicente Posada

El Secretario. Santiago Posada

En la ciudad de Atlixco,á los veinticuatro dias del mes de Agosto de mil novecientos veinte,reunidos en la casa numero 2 de la calle de Francisco Morales los ciudadanos que forman el "Club Hidalgo y algunas otras personas invitadas al efecto,el señor Benito Ponce de Leon una vez abierta la sesion bajo la Presidencia del Vice señor Pascual V. Chavez,hizo las siguientes propociciones.-Primera.Que fueran aceptados como socios - los señores que se encuentran en el salon y que antes no lo habian sido.-Segunda.Que el Club que habia sido formado para sostener las candidaturas de Diputados en favor de los ciudadanos Simon Martinez y Prisciliano Ruiz,continuara como agrupacion p politica para trabajar en favor del Ciudadano General Alvaro Obregon á fin de llevarlo á la Primera Magistratura,por ser la persona mas viable para regir los destinos de la Nacion.Tercer Que la misma institucion deberia tomar parte activa en todas y cada una de las Elecciones que se avecinan,trabajando por las candidaturas que aprueben á su debido tiempo los socios,tales como las de Diputados y Gobernador del Estado y Municipales - de la localidad.-Cuarta.Que con relacion á los primeros mandatarios proponia se obrara de acuerdo con el Partido Liberal Independiente del Estado á quien deberia unirse el Club.-Quinta. Que desintegrado en parte el personal de la Mesa Directiva se debia desde luego procederse al nombramiento ó ratificacion en su caso del mismo,á fin de que la Mesa funcione debidamente.

Discutidas una tras otra las propociciones que anteceden fueron todas aprovadas de conformidad,pero con frenetico entusiasmo la relativa á la candidatura del Ciudadano Obregon;en cuanto á la Mesa Directiva por mayoria quedó aprovada como sigue.

Presidente C. Vicente Rosas
Vice-Presidente C. Pascual V. Chavez.
Primer Vocal C. José Gonzalez
Segundo Vocal. C. Delfino Pacheco.
Tercer Vocal C. Benito Garces
Cuarto Vocal C. Jacobo Olivan.
Tesorero C. Felipe Terron.
Secretario C. Santiago Posada.
Pro-Secretario.C. Luis G. Gallardo

Los señores indicados tomaron sus respectivos lugares y hecho,el Ciudadano Presidente haciendo uso de la palabra propuso á la Asamblea se le pospusiera al nombre del Club Hidalgo la palabra "Obregonista" en señal de respeto y admiracion al Candidato y que ,el distintivo que en lo futuro usara la Agrupacion para los fines consiguientes fuera un circulo color Azul.Las anteriores propociciones fueron aprovadas por unanimidad.

Para cumplir lo acordada protestaron todos por su fé y su honor poner todos los medios legales que esten á su alcance para lograr los fines que se indican,levantandose la presente por cuatriplicado á fin de enviar un ejemplar con atento oficio al C. Presidente Municipal,otro á la Directiva del Partido Liberal Independiente,el tercero al C. General Alvaro Obregon y el ultimo para el archivo del Club,firmandose para constancia

El Presidente. Vicente Rosas

El Vice-Presidente. P. Chavez

Primer Vocal. Jose Gonzalez

Segundo Vocal. Delfino Pacheco

Tercer Vocal. Benito Garces

Cuarto Vocal. J. Olivan C.

Tesorero. F. Terron

Secretario. Santiago Posada

Pro-Secretario. Luis G. Gallardo

Jesus Aguirre

B. L. Perez

Arturo Calderon

Carlos Ruiz

Pedro Sanchez

Vicente Enciso

Julian Ramirez

Felix Motolinia

M. Dominguez

Arturo Calderón

Pedro Carrera

Manuel Sanchez

Timoteo Luna

C. Roldán

Pablo Morales

Porfirio del Rio

Victoriano Osorno

Luis Corona

Vicente Perez

Felix Ramos

M. Centeno

Miguel Mendez

Manuel Mora

David Ferrer

Gorgonio Cerezo

Alfonso García

57

R. Sánchez

Fortunato Cordero

Medardo Casco

José García

Gonzalo G. Pérez

Manuel Méndez

Miguel Ávalos

Pablo Torres

Pedro Terrón

C. Calzezo

Dionisio Romero

Primitivo Casco

Leonardo Rivadeneyra

Rómulo Orostia

Francisco Anzures

G. Nieto

Jesús Paredes

Vicente Acolco

Gabino Nicolás

Antonio Carreón

Bernabé Nieto

Francisco Jiménez

Luis Poblano

Martín Gil

Florencio Cisneros

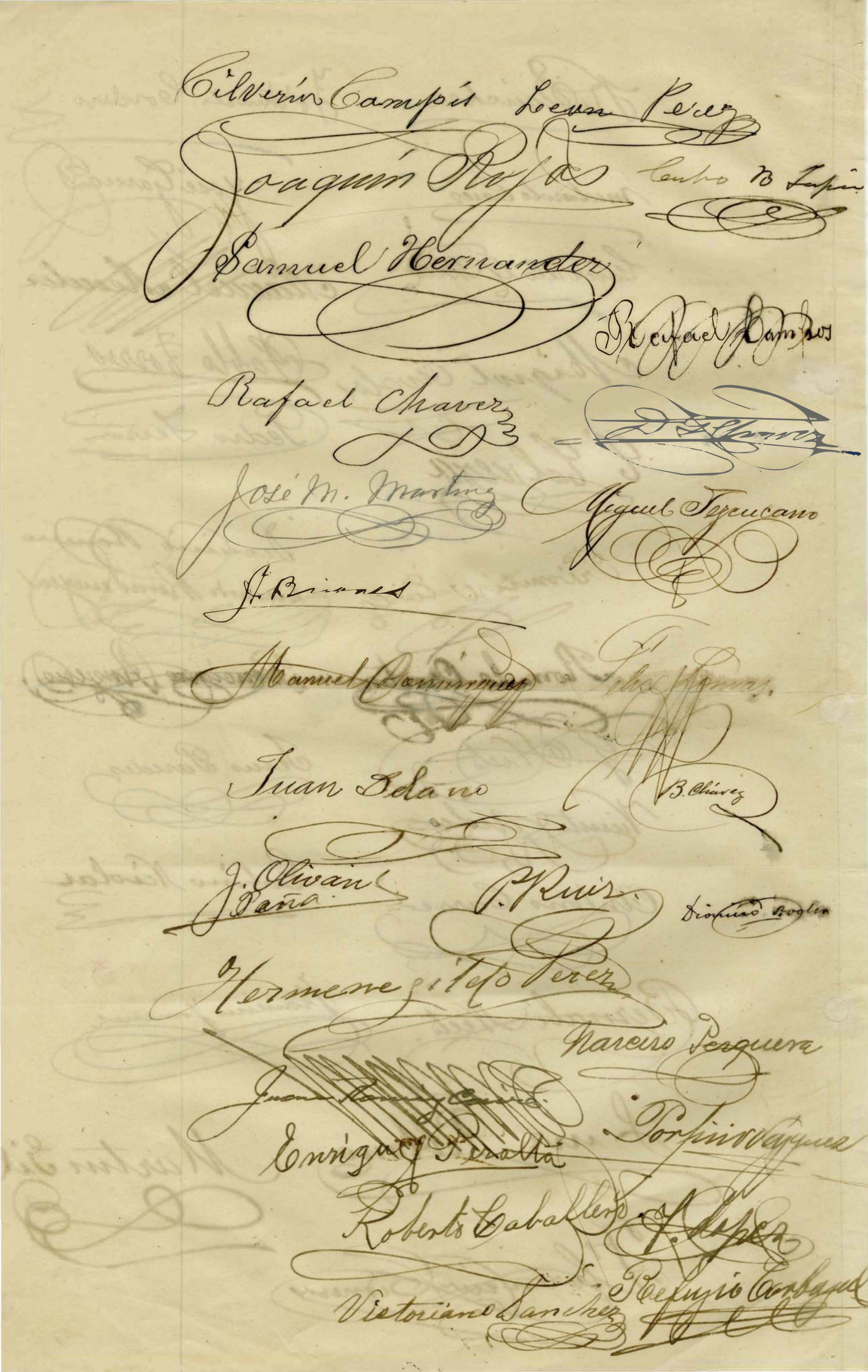

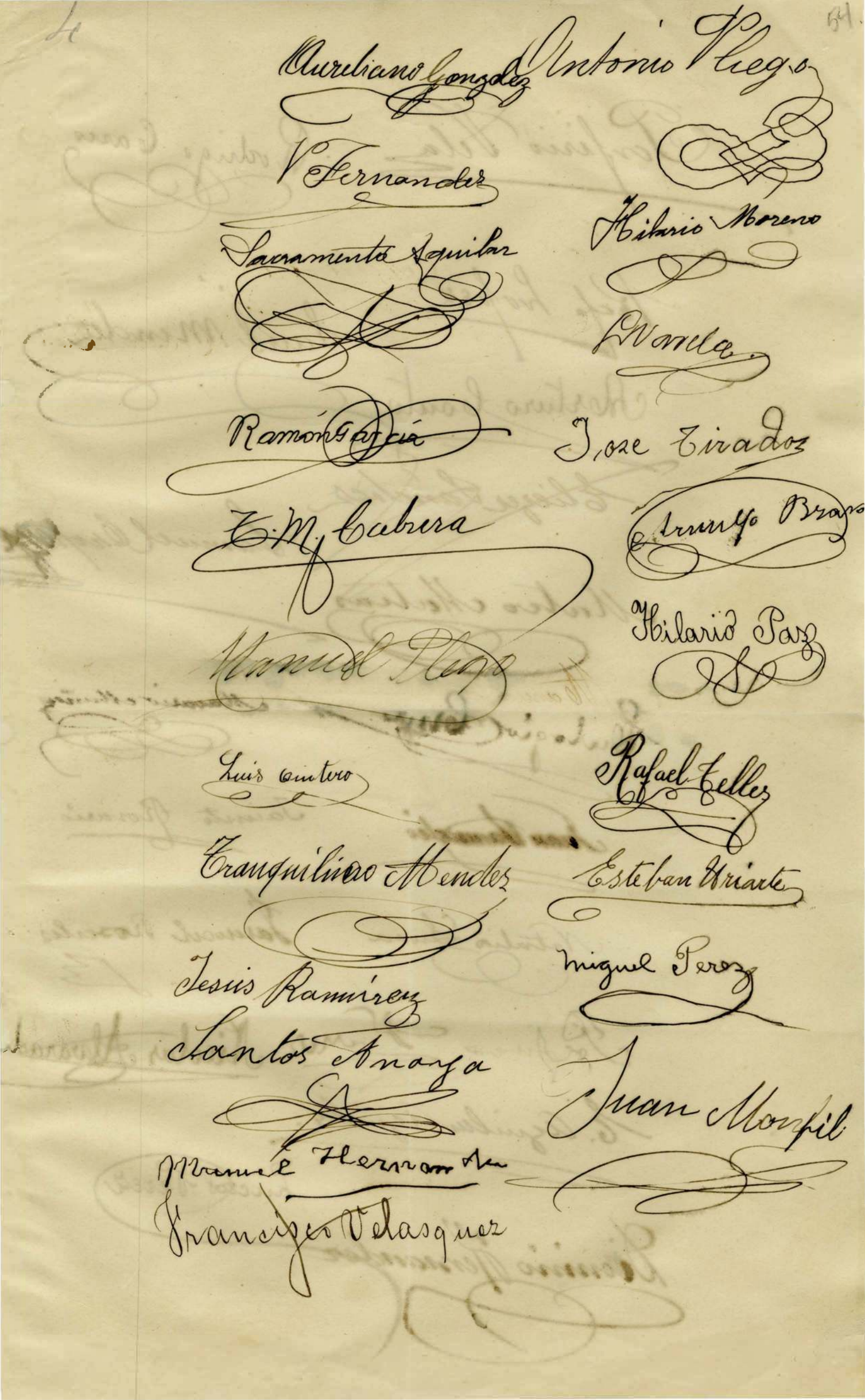

Porfirio Vela

Rodrigo Casco

Rafa. Lopez

Saul Mendez

Arturo Couto

Eliezer Sanchez

Samuel Ortega

Mateo Matias

Eulogio Cruz

Macario Muñoz

Juan Bautista

Jaimito Rosario

Natalio Luna

Pascual Roscales

Rodrigo Flores

Nicolas Alvarado

E. Aguilar Aguilar

Lucas Perez

Dionisio Fernandez

Rosario Juanelo

Braulio Sanchez

56

Juan N. Vicario
Atlixco. Pue.

Atlixco Agosto 31 de 1920

Sr. Gral. D. Alvaro Obregón

Hotel Sant Francis.

M e x i c o.

Estimado Señor General:

Sirve la presente para saludarle con todo afecto; y á la vez para manifestarle que siento profundamente no haber tenido la satisfacción de estrecharlo en esta cuando el Municipio tuvo la honra de contarlo como huésped de honor; pero asuntos urgentes me obligaron á salir á mi Estado Natal "Guerrero", á trabajar por la Candidatura de nuestro Correligionario Sr. Donaciano López que en mi humilde concepto es el que reune las cualidades necesarias para Gobernador de mi Estado.

Ruego á ud. aceptar esta disculpa razonable; y contarme entre sus admiradores como su mas afmo. atto. Correligionario amigo y s.s.

Juan N. Vicario

57

Al Ciudadano General de División

Don ALVARO OBREGON.

México.

Me es altamente satisfactorio enviar á Ud. anjunto un ejemplar de las Listas de Escrutinio formadas por la Junta Computadora del 14° Distrito Electoral de ZACAPOAXTLA, que yo tuve el honor de presidir, y en la cual obtuvo Ud. una mayoría de (3.814) TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE VOTOS, contra (5) CINCO del Sr. Ing. Don Alfredo Robles Domínguez.

Felicito á Ud. por el triunfo alcanzado en mi Distrito y me será grato saber que este, contribuyendo á su encumbramiento al Poder, ha laborado por la paz y el progreso de nuestra querida patria.

Respetuosamente.

Zacapoaxtla, 11 de Septiembre de 1920.

Manuel Luis Soto

Lista de Escrutinio General, formada por la Junta Computadora del 14°. Distrito Electoral de Zacapoaxtla, relativa al Ciudadano que obtuvo mayoría de votos para PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Zacapoaxtla, 10 de Septiembre de 1920.

Ciudadano ALVARO OBREGON:---------- 3.814 votos.

Ciudadano ALBERTO ROBLES DOMINGUEZ:-------5 votos.

El Presidente de la Junta.

Manuel Luis Soto

El Vice-Presidente.

Jorge E. Zamitiz

Secretario 1°.

Alberto Carcaño

Escrutador 1°.

Leopoldo Carreón

Secretario 2°.

Escrutador 2°.

Guadalupe Rivera

Secretario 3°.

Escrutador 3°.

Ignacio Tamez

Secretario 4°.

Rafael Bonilla

Escrutador 4°.

Francisco Tovar

El subscrito Presidente Municipal de Zacapoaxtla, Certifica: que las firmas antecedentes son autenticas de los miembros de la Mesa Directiva de la Junta Computadora de este 14° Distrito Electoral.

Zacapoaxtla, 10 de Septiembre de 1920.

El Presidente Municipal,
p/M.D.L.L.

Guillermo Molina

El Secretario del Ayuntamiento.

Ignacio M. Ordoñez

Los infrascritos,Presidente y Secretarios,de la Junta Computadora correspondientes al Sexto.Distrito Electoral de la Ciudad de Atlixco.Estado de Puebla.CERTIFICAMOS:que el Ciudadano General Alvaro Obregon,ha sido electo Presidente de la República Mexicana,por haber obtenido la cantidad de-6562-votos, por el expresado Distrito Electoral.

Atlixco,trece de Septiembre de mil novecientos veinte.

Presidente. Secretarios.

Vicente Rojas

Joaquin Rodriguez

EL CIUDADNO JUAN SANTIBANEZ, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO PROVISIONAL DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO,

CERTIFICA: que las firmas que calzan la presente del C.Presidente y Secretario de la Junta Computadora de votos para el nombramiento de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos son auténticas.

Atlixco, septiembre 13 trece de 1920 mil novecientos veinte.

El Presidente Municipal.

Juan Santibañez

El Secretario.

J. Gallegos

Domicilio del Presidente de la Junta Computadora.Independencia. # 7.Atlixco.Edo.de Puebla.

CLUB LIBERAL INDEPENDIENTE
BENITO JUAREZ
ZACATLAN, PUE.

De ndiente, del Partido
L. eral Independiente
del Estado.

Número.... 77

AL

C.

A L V A R O O B R E G O N.

(Hotel San Francis)

MEXICO, D.F.

El Club "Benito Juárez" de ésta Ciudad, que - desde un principio aceptó gustoso la viril Candidatura de Ud. y trabajó con constancia por sacar avante por todos los medios legales su triunfo democrático, se permite de una manera humilde, pero sincera, felicitarlo por haber obtenido en las pasadas Elecciones una mayoría aplastante de votos, para ocupar el puesto mas elevado de la Nación: Presidente de la República para el próximo periodo - Constitucional y haberlo declarado así el Honorable Congreso de la Unión.

Sírvase usted aceptar a nombre del Club sus respetos mas cumplidos y atenta consideración.

"FRATERNIDAD Y PROGRESO"

Zacatlán, Pue. 17 de noviembre de 1920.

La Mesa Directiva.

Presidente. Macario Sosa

Vice- Presidente. Manuel G. González

Vocal 1/ro. Andres Sosa

Vocal 2/do. Enrique Arroyo Sosa

Tesorero. Angel Muñoz

Secretario. S. Sánchez